



concamin[®]

“COVID-INDUSTRIAL”

DECIMO TERCER INFORME COVID INDUSTRIAL DE LA CONCAMIN

Jueves 24 de septiembre 2020

1. **Reflexiones desde la Industria**
2. **Apertura de la Reunión.** Francisco Cervantes Díaz, Presidente de la CONCAMIN
3. Presentación de la Encuesta “**Estado de la Industria Mexicana por el COVID-19**” por los Voceros de la CONCAMIN
 - **Raúl Picard** (Vocero)
 - **Alejandro Malagón** (Vocero)
 - **Guillermo Funes**(Vocero)
4. **Perspectivas Económicas.** José Luis de la Cruz, Presidente de la Comisión de Estudios Económicos de la CONCAMIN y Director General IDIC, AC
5. **Presentación Fiscal.** Pedro Higuera Velázquez, Presidente de la Comisión Fiscal de la CONCAMIN
6. **Preguntas de los medios de comunicación**

Fin del evento



1. Reflexiones desde la Industria

COVID-INDUSTRIAL

La Voz de la Industria Frente a la Pandemia del COVID-19

Reflexiones desde la Industria

Jueves 24 de septiembre, 2020

Muy Buenos días:

Hoy realizaremos la décima tercera edición del COVID-INDUSTRIAL, instrumento creado por la CONCAMIN al inicio de la pandemia del COVID-19 para comunicar sus opiniones, resultados de sus estudios y sus propuestas.

Transcurridos más de seis meses de grave y latente amenaza sanitaria; 75,000 muertes por COVID; una dramática caída del ritmo de crecimiento económico; un importante cierre de empresas y creciente desempleo, el futuro económico y social del país es, por lo menos, preocupante.

En sus múltiples frentes, la CONCAMIN ha conservado su ritmo, contribuyendo a la solución de distintas problemáticas, aportando criterios y propuestas de solución, dialogando con los poderes pero también viendo hacia el futuro, generando espacios de reflexión que contribuyen a la discusión pública sobre lo que vendrá en la era post-COVID-19, porque en algún momento la pandemia habrá de quedar atrás pero nosotros seguiremos aquí.

Frente al saldo devastador del virus, que aún desconocemos en su integridad, a la vuelta del reloj nos llegó el momento de analizar el “Paquete Económico 2021” que el gobierno federal envió al Congreso para su aprobación. Basadas en los “Criterios Generales de Política Económica”, que son parte del mismo, las propuestas del gobierno federal deberán ser analizadas y aprobadas a más tardar el 31 de octubre por lo que se refiere a la Ley de Ingresos y el 15 de noviembre en lo que respecta al Presupuesto de Egresos de la Federación, ambos para el ejercicio 2021.

En qué medida las previsiones macroeconómicas planteadas en los “Criterios” se ajustan a la realidad económica global y nacional? En cuanto a los ingresos previstos para el próximo año, sobre qué bases fueron calculados, cuáles serán sus principales fuentes y montos y en qué medida se ajustan a las necesidades de la economía y de las empresas? Por el lado del gasto, a qué objetivos y prioridades se ajustará, cuánto se dedicará a inversión y cuáles son los principales rubros en los que se ejercerá el gasto corriente? En el aspecto financiero, cuál es el balance previsto para 2021, cómo se prevé el endeudamiento, de qué depende el cumplimiento de tales previsiones?

La discusión sobre los ingresos y los gastos del gobierno federal es un tema de interés para todos. Lo que hoy y aquí se hable orientará y fundamentará las posiciones que nuestros múltiples voceros hacen todos los días en los más variados foros. La opinión de la CONCAMIN, en su carácter de Voz de la Industria Nacional, es crucial para todos y no puede ni debe ser improvisada; debe ser producto de un análisis sereno, técnicamente sólido y consistente con nuestros planteamientos públicos, necesidades de la planta industrial y nuestra visión de nación.

La pandemia nos ha puesto en quizá la más compleja situación de nuestra historia. Por un lado, a los saldos económicos y sociales previos al COVID-19 ahora se agregan los enormes daños económicos de la crisis, sin que existan programas de apoyo a las fuentes de empleo que, después de medio año, dan muestras de un enorme agotamiento que amenaza con el cierre masivo de empresas, especialmente en el sector de las pymes.

A esto último se agregan los retos que significa la rápida evolución del cambio en la industria de los países líderes, que avanza de lleno hacia la plena digitalización y cambio en los patrones de energía y conservación del medio ambiente, con base en el empleo intensivo de las nuevas herramientas como el internet de las cosas, la robotización y la inteligencia artificial, entre otras.

Con base en lo anterior, múltiples preguntas surgen respecto del gasto gubernamental para el próximo ejercicio. Entre ellas está la siguiente: sirve al desarrollo del país el Paquete Económico para el ejercicio 2021 presentado al Congreso de la Unión? Y en su caso, qué ajustes deben hacerse en las Cámaras de Senadores y de Diputados a las propuestas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos de la Federación?

Como siempre ha sido, en la CONCAMIN tenemos propuestas, mismas que hemos hecho antes y que haremos en las próximas semanas ante las cámaras del Congreso Federal.

Para conocer nuestro análisis y propuestas, escuchemos a Raúl Picard, Alejandro Malagón y Guillermo Funes, quienes harán la presentación de resultados de la Sexta Encuesta levantada por la CONCAMIN directamente entre sus empresas durante los últimos quince días, y después de ellos a José Luis de la Cruz Gallegos y a Pedro Higuera Velázquez, quienes se referirán al contenido del Paquete Económico 2021 en sus vertientes de Criterios Generales de Política Económica y los proyectos de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Al término de estas exposiciones, tomaremos preguntas de los medios de comunicación.

Pero antes, permítanme solicitar el uso de la palabra al Presidente de la CONCAMIN, Francisco Cervantes Díaz.

Adelante Presidente, tiene usted el uso de la palabra ...



3. Apertura de la Reunión

Francisco Cervantes Díaz, Presidente de la CONCAMIN

COVID-INDUSTRIAL

La Voz de la Industria Frente a la Pandemia del COVID-19

Palabras del Presidente de la CONCAMIN, Francisco Cervantes Díaz

Jueves 24 de septiembre, 2020

Saludo a quienes nos acompañan, muy buen día para todos...

Como ya lo mencionó Manuel, llegamos a la edición número trece de este gran ejercicio que ha sido el COVID-INDUSTRIAL de nuestra Confederación, la CONCAMIN.

Muchas cosas han pasado a lo largo del más de medio año que llevamos desde que empezó la crisis por el COVID-19.

Medio año difícil en lo sanitario, ya con 75,000 muertes asociadas al virus, y medio año también de dificultades crecientes en las empresas de todo el país.

Pero al mismo tiempo, medio año también de estar batallando contra decisiones que consideramos inadecuadas como el etiquetado frontal excesivo, la asignación sin licitación y compra de medicamentos en el extranjero, la lentitud en la solución de problemas en diversas áreas del gobierno, iniciativas de ley no debidamente calculadas ni consensadas y, por otro lado, contra la falta de definiciones, entre estas últimas la falta de decisión para combatir eficazmente la frecuente toma de vías de ferrocarril y de carreteras, la piratería y la ilegalidad,

que significan enormes pérdidas a las cadenas de valor afectadas, de competitividad de la industria nacional porque se afecta a la exportación y de confianza-país, que es visto como territorio de un frágil estado de derecho.

Nos preocupan los efectos que temas como los mencionados tienen sobre el presente y el futuro del país, porque de esta crisis deberíamos salir lo más pronto posible, con los menores daños y costos pero también fortalecidos, reorganizados, fundados en un nuevo acuerdo nacional para enfrentar con éxito la era Post COVID-19.

Cotidianamente la industria ha llevado su mensaje a innumerables instancias y foros, empezando por los más altos e influyentes en el gobierno, el congreso, la academia y la sociedad, así como en la arena internacional.

Planteamos nuestra convicción de que para salir de esta crisis se requiere del acuerdo de todos, de un plan integral para la recuperación nacional, de una clara política industrial capaz de alinear decisiones y acciones en frentes diversos y de una colaboración abierta, respetuosa y eficaz entre los sectores público y privado.

Si, como lo veremos en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021, la inversión pública se mantiene en niveles prácticamente inerciales y marginales, deberíamos estar consensuando ya programas y proyectos de inversión privada que se hagan cargo del crecimiento sostenido y de la modernización del país.

Ante la falta de inversión pública la solución es movilizar masivamente inversiones privadas, pero para ello se requiere de un marco de políticas públicas que generen el necesario ambiente de confianza que las propicia.

Sin inversión, ni pública ni privada, el país se precipitará inexorablemente en una espiral de insuficiente capacidad de crecimiento, menor creación de empleos, mayor marginación y riesgo social.

Por eso es que, con madurez, paciencia y constancia acudimos y seguiremos acudiendo, todos los días, ante las instancias y foros del gobierno, del congreso y de la sociedad donde debe ser escuchada nuestra voz en nombre de la industria.

Seguiremos insistiendo en nuestra posición de que debe alentarse a las pymes, elevarse el contenido nacional de nuestras exportaciones, consumir primero y más lo hecho en México, elevar dramáticamente la calidad de la educación en todos sus niveles, invertir en infraestructura de calidad, en desarrollo tecnológico y estimular la innovación.

Escuchemos ahora a nuestros especialistas, que tienen cosas muy importantes que comunicarnos en relación con los retos de las empresas y de las medidas presupuestales del gobierno para el 2021.

Muchas gracias...



5. Presentación de la Encuesta “Estado de la Industria Mexicana por el COVID-19” por los Voceros de la CONCAMIN

Raúl Picard

Alejandro Malagón

Guillermo Funes



concamin

Resultados:

Encuesta de impactos y perspectivas de los diversos sectores industriales

Septiembre 22, 2020

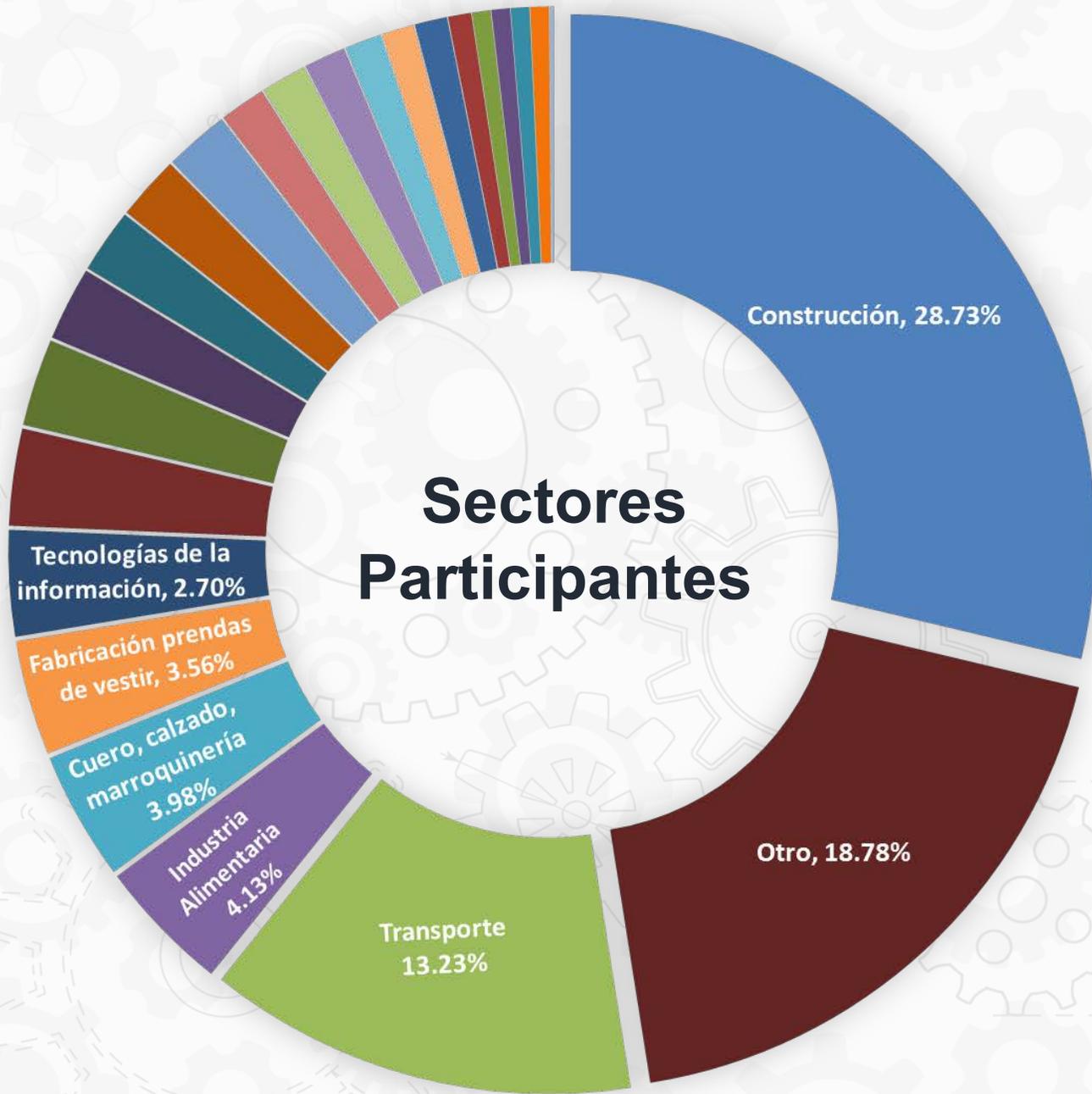
Cámaras, Asociaciones y Empresas Afiliadas

Marco del levantamiento

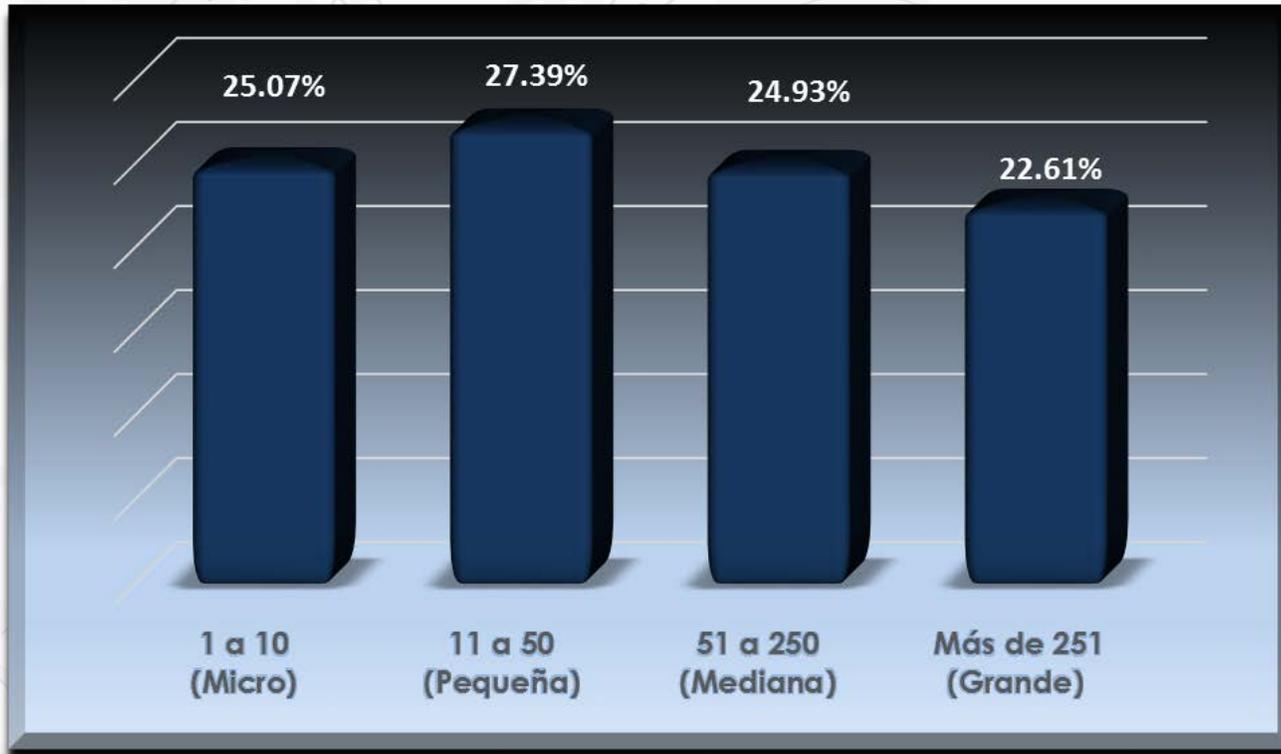
El presente análisis muestra los resultados de la encuesta digital aplicada entre empresas de todos los sectores industriales representados por la CONCAMIN.

Dicha encuesta fue aplicada entre el viernes 11 y lunes 21 de septiembre de 2020.

**Tamaño de la muestra: 703
empresas.**



- Construcción 28.73%
- Otro 18.78%
- Transporte 13.23%
- Industria Alimentaria 4.13%
- Cuero, fabricación de calzado, marroquinería y su proveeduría 3.98%
- Fabricación prendas de vestir 3.56%
- Industria de tecnologías de la información 3.27%
- Industria del plástico y del hule 2.99%
- Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón Industria química 2.70%
- Industria del papel 2.28%
- Fabricación de equipo de transporte 1.99%
- Fabricación de productos metálicos 1.99%
- Impresión e industrias conexas 1.99%
- Fab. de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica 1.42%
- Fabricación de insumos textiles y acabados textiles 1.42%
- Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos 1.28%
- Industria de la madera 1.14%
- Fabricación de maquinaria y equipo 1.00%
- Industrias de telecomunicaciones 1.00%
- Fabricación de muebles, colchones y persianas 0.71%
- Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir 0.57%
- Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 0.57%
- Industria de la bebida 0.57%
- Minería 0.57%
- Industria del tabaco 0.14%



77% de las
empresas
encuestadas son
MiPyMes.

**Clasificación
de empresas**

Principal Mercado

86% de las empresas encuestadas tiene como principal mercado el **nacional**.



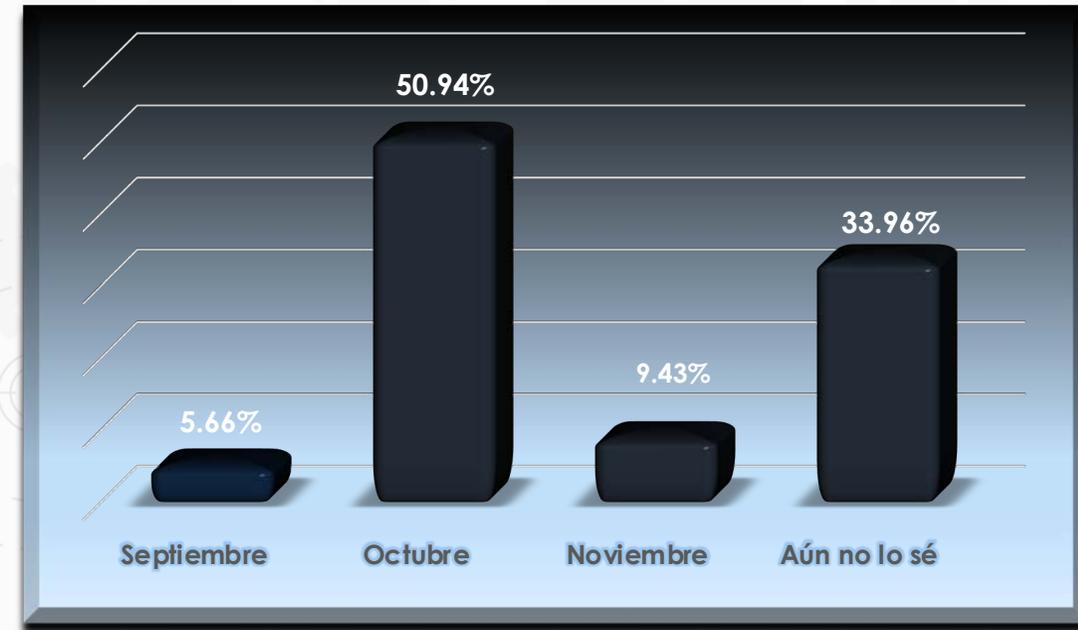


concamin®

Operación

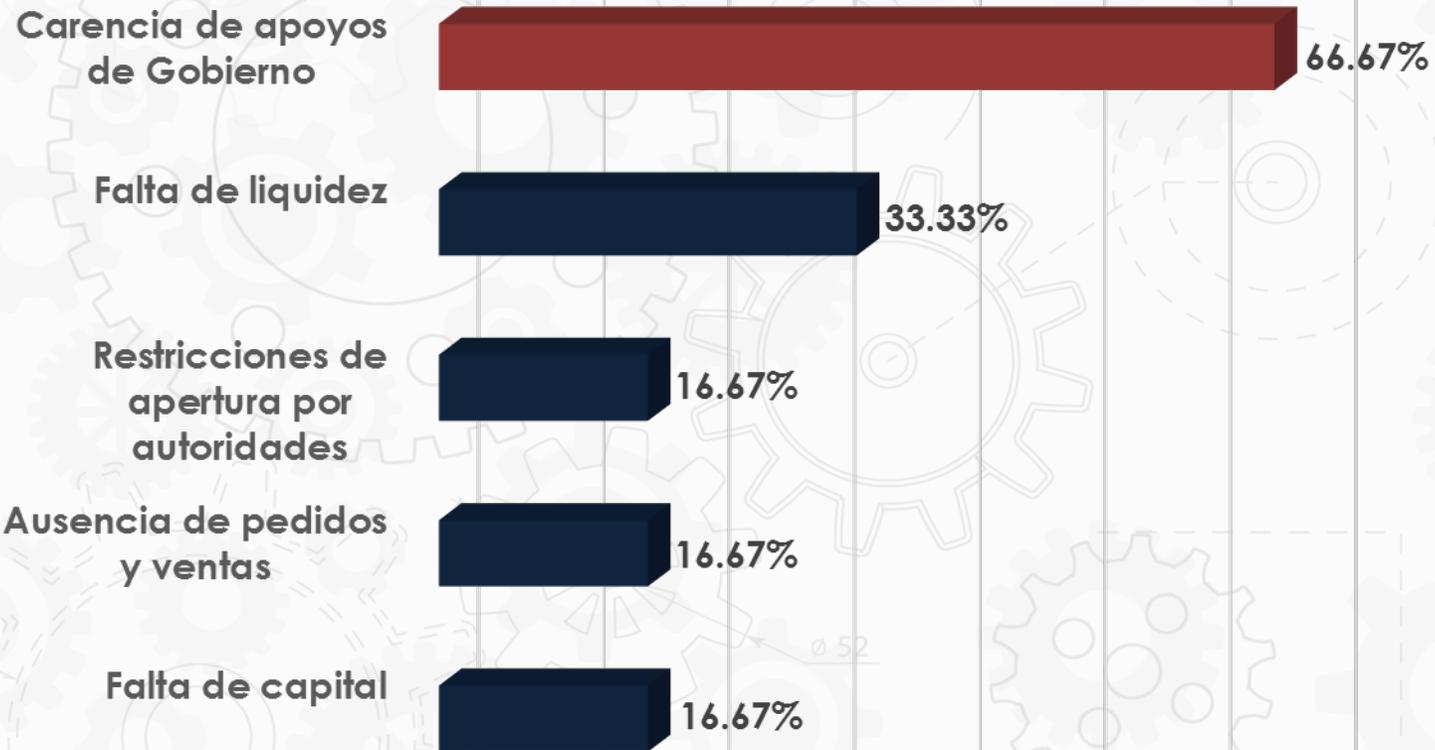
Retorno a actividades

Cerca del **91%** de las empresas ya se encuentra operando



Prácticamente **57%** de las empresas que aún no retoman actividades, lo harán durante **septiembre y octubre**.

Las empresas cuyo **cierre fue definitivo** (cerca del 1%),
lo atribuyen principalmente a la **falta de apoyos gubernamentales.**

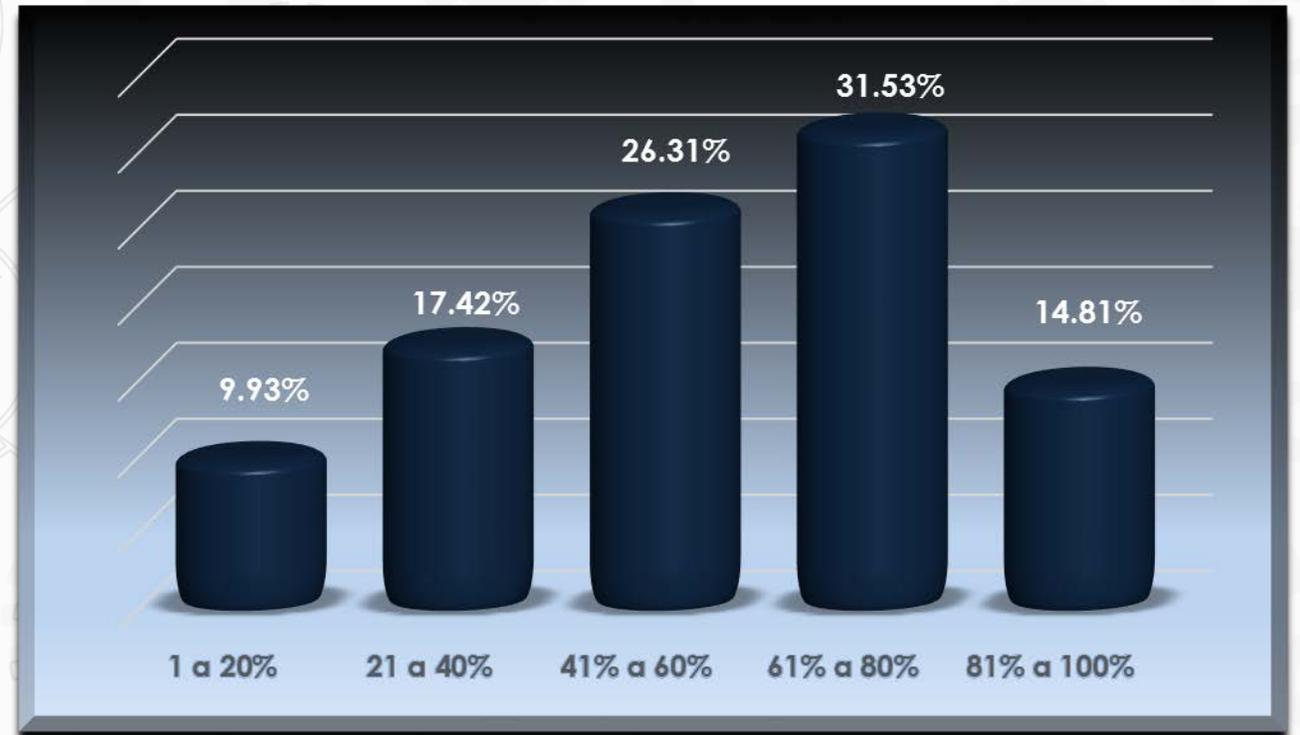


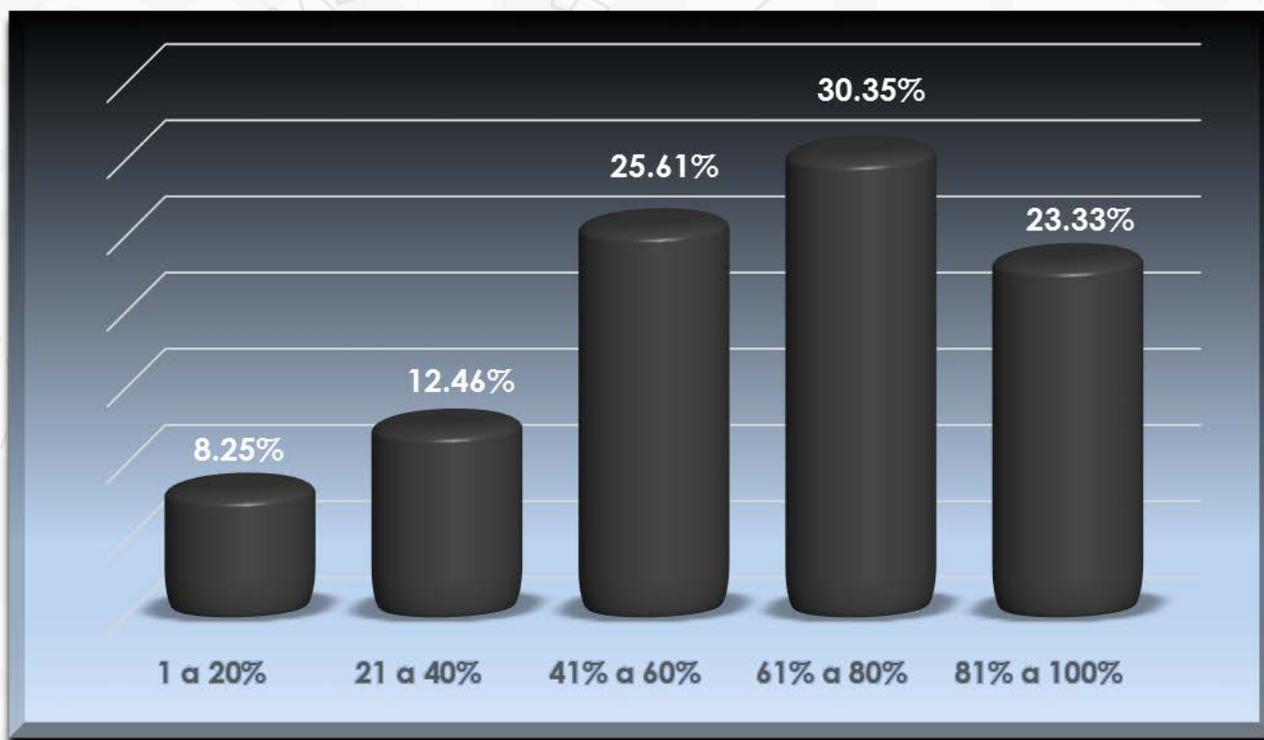
concamín

Cierre Definitivo

Nivel de Producción

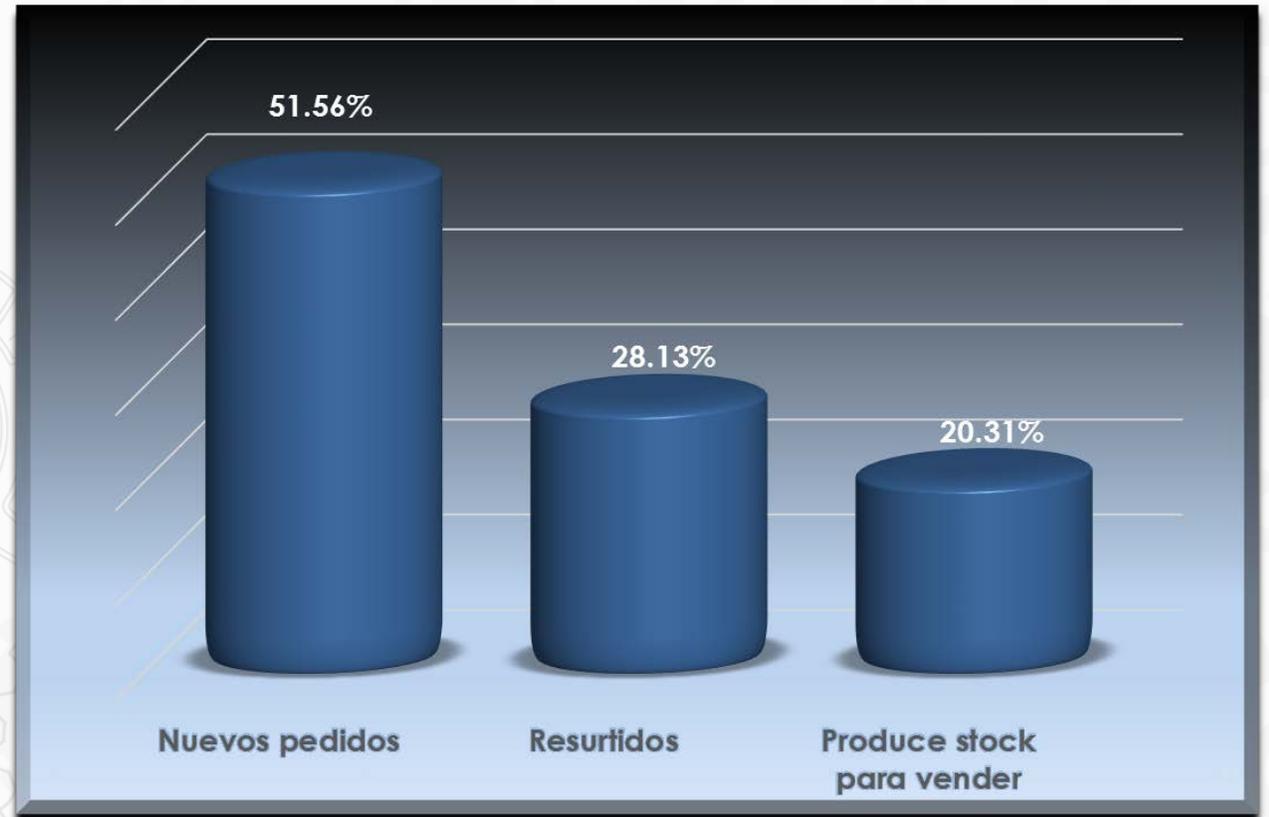
46% de las empresas se encuentra operando por arriba del **60%** de su capacidad productiva total.





53% de las empresas declara que **ya se encuentran operando más del 60% de sus clientes.**

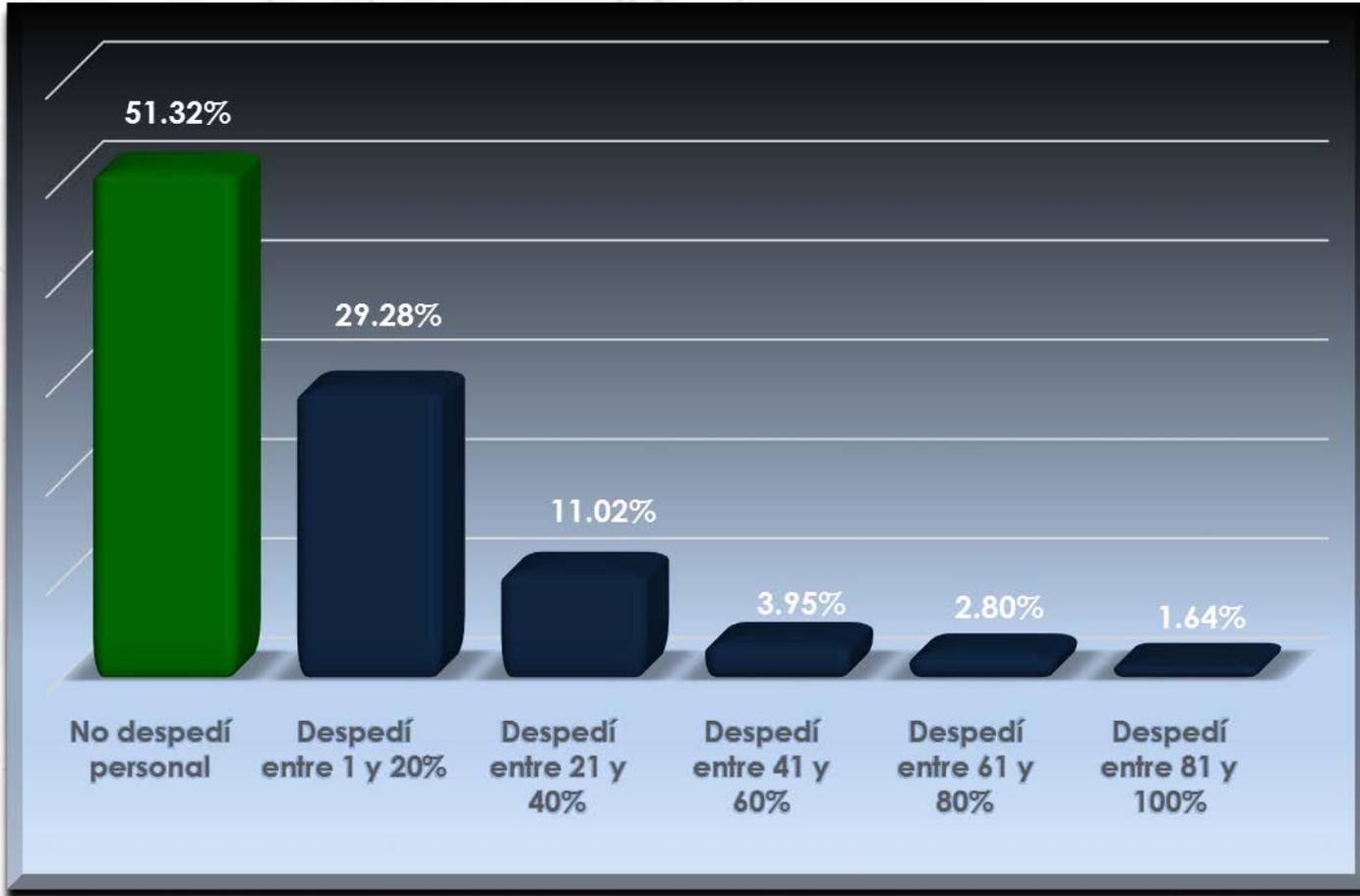
Prácticamente el **52%** de las empresas se encuentra laborando para cumplir con **pedidos nuevos.**





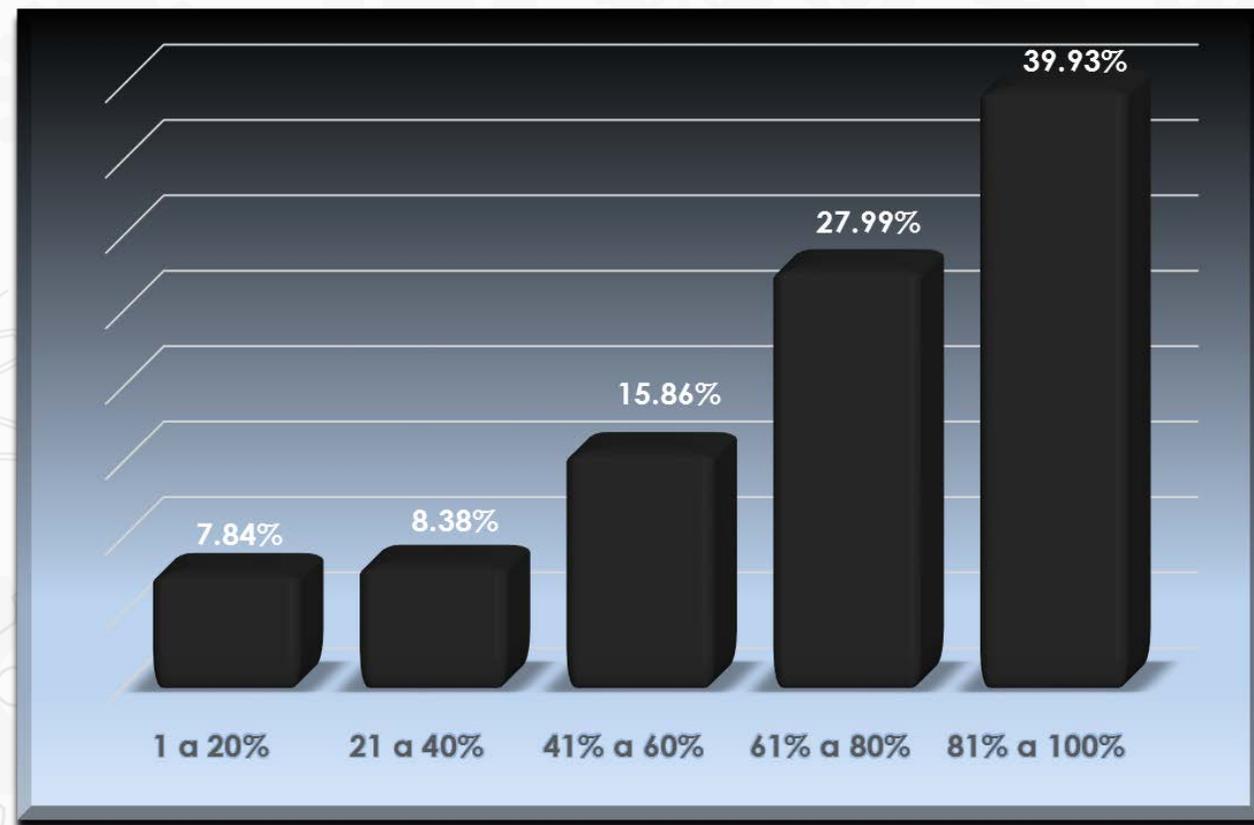
concamin®

Empleo



51% de las empresas no realizó despidos durante el periodo Marzo-Agosto 2020.

32% de las empresas se encuentra operando con **menos del 60% del personal** con el que contaba en el 1er. trimestre de 2020.

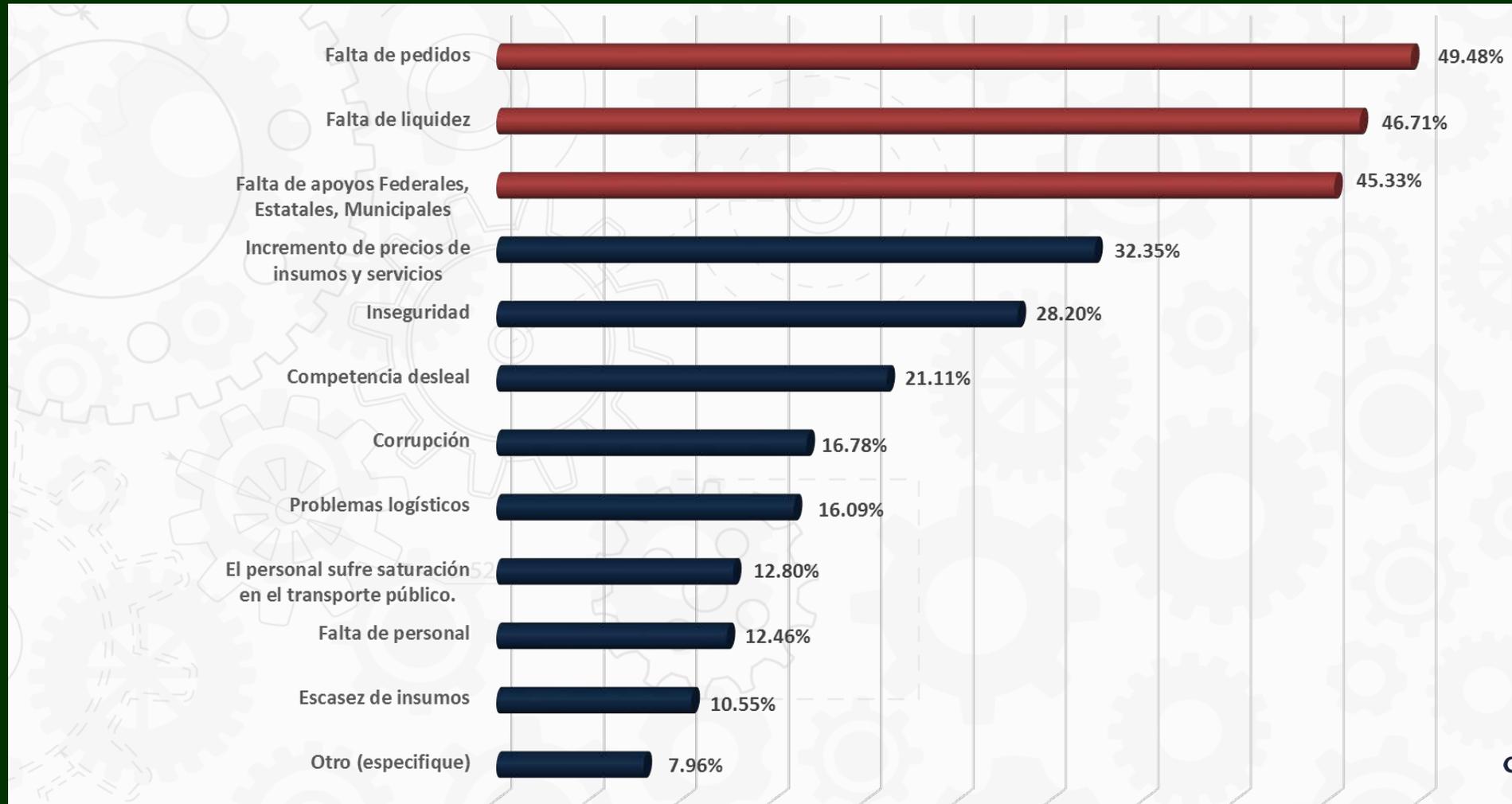




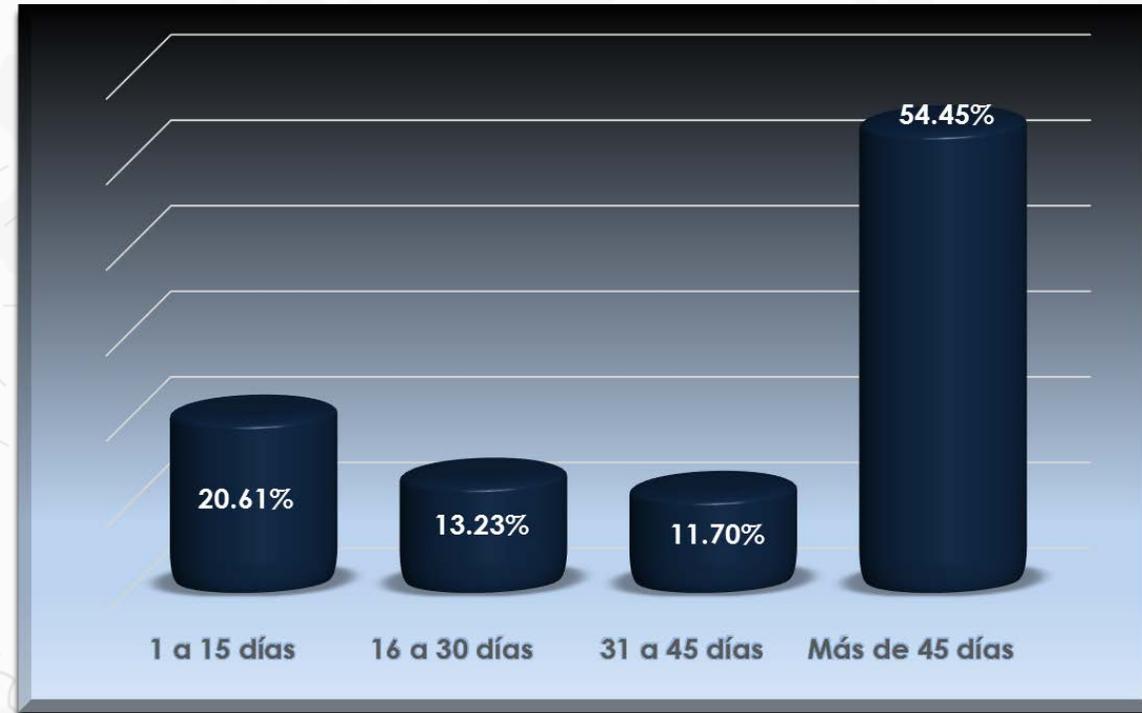
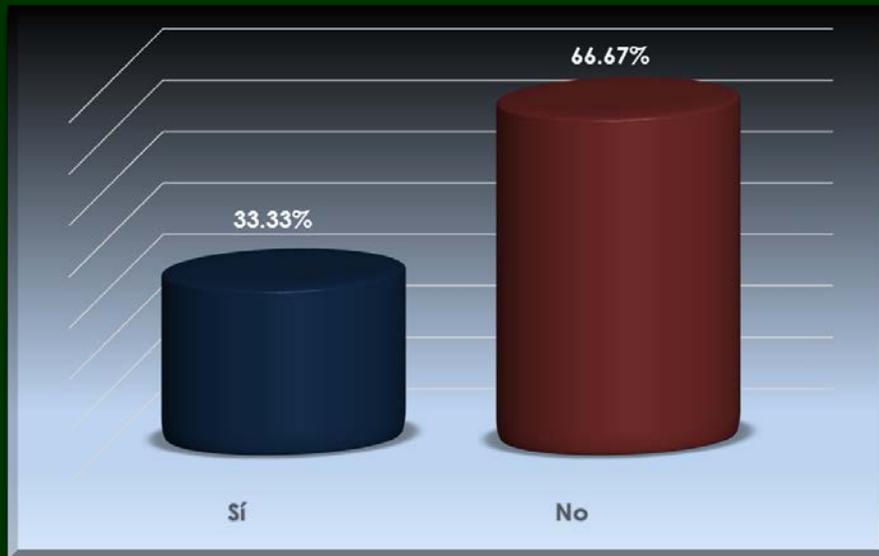
concamin®

Problemáticas

Los principales **problemas** que actualmente enfrentan los empresarios son la **falta de pedidos, de liquidez y de apoyos gubernamentales.**

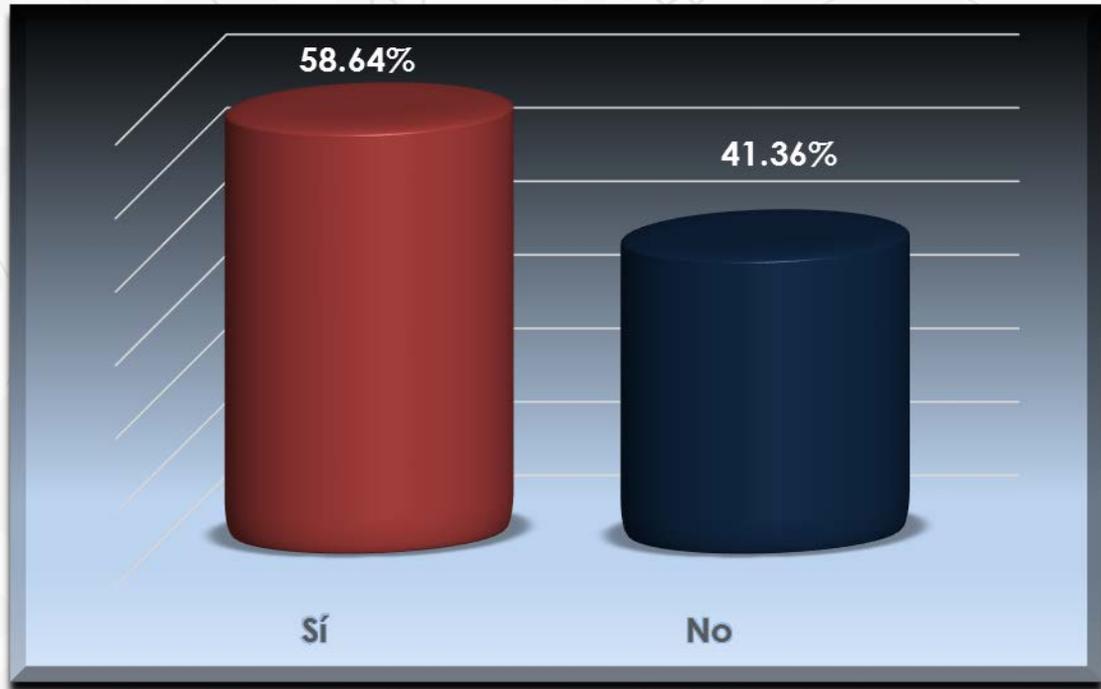


A cerca del **67%** no le han sido devueltos en tiempo sus saldos a favor de IVA.

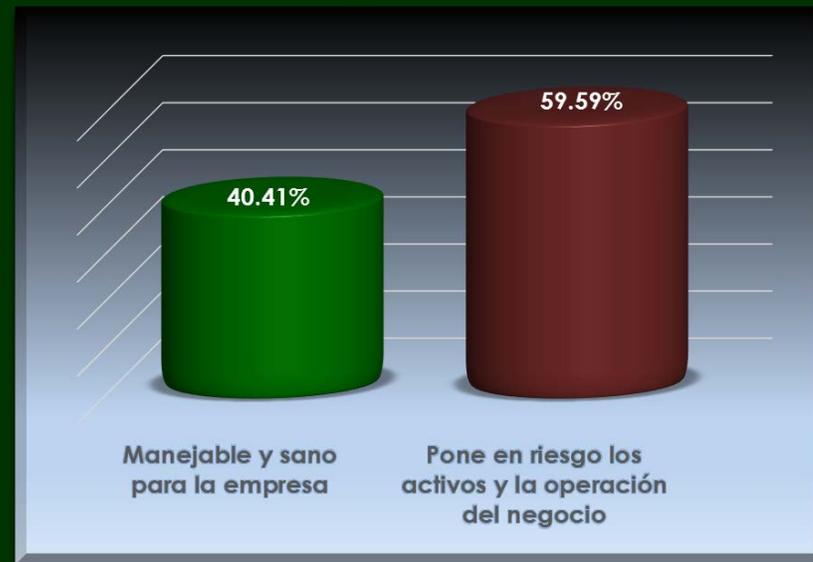


54% de estos retrasos son por **más de 45 días.**

Prácticamente **59%** de las empresas ha **incrementado su nivel de endeudamiento.**



Para cerca del **60%**, éste **endeudamiento pone en riesgo** la viabilidad del negocio



Endeudamiento

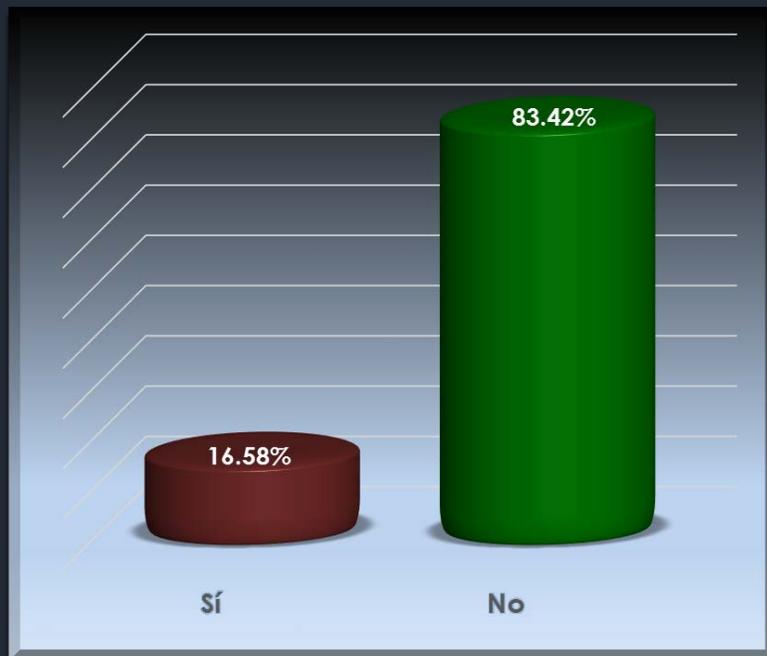


concamin®

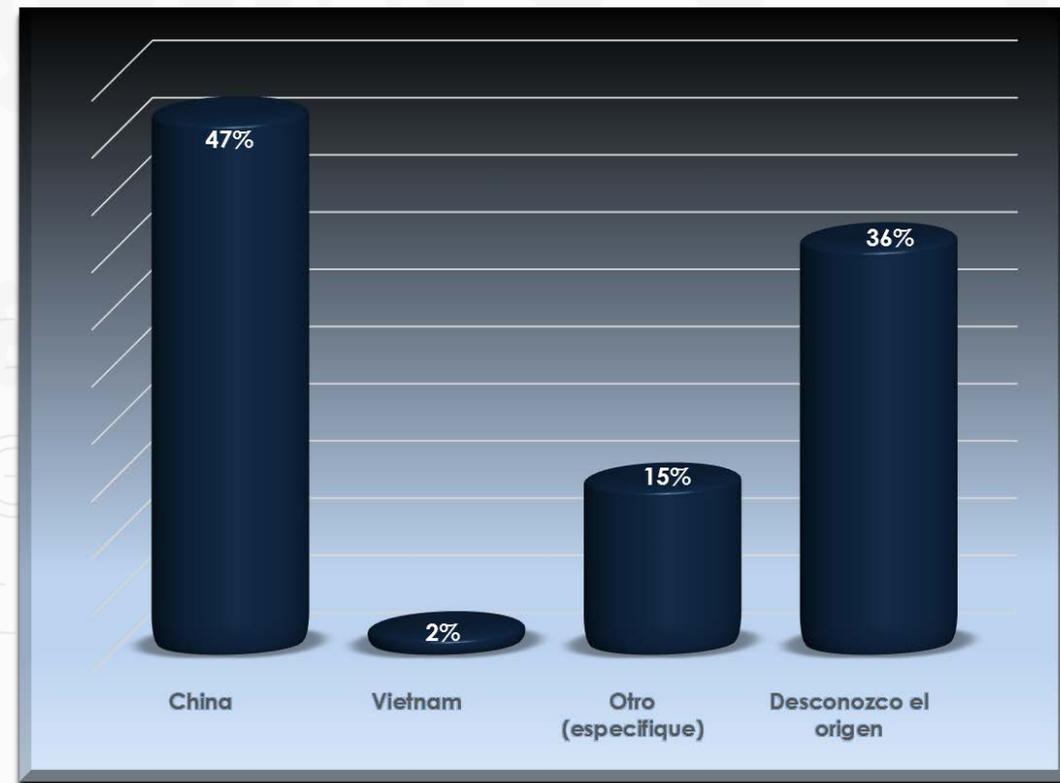
Importaciones

Importaciones

Cerca del **17%** de las empresas considera que su **producto** ha sido **desplazado** debido a incrementos en los productos **importados.**



concamin

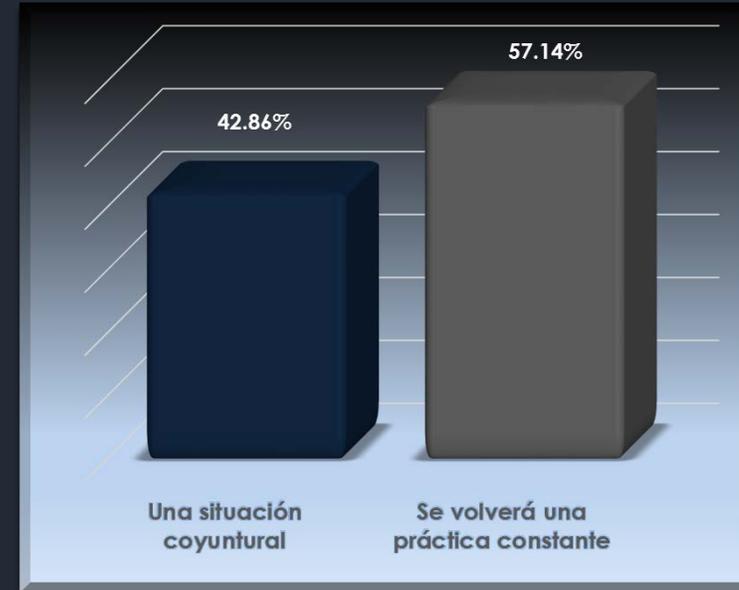


Los empresarios declaran que **47%** de esas importaciones provienen de **China.**



concamin

Prácticamente, el **33%** de las empresas que realizan importaciones, las han **sustituido por producto nacional** debido a afectaciones en las cadenas de suministro.



De ellas, el **57%** considera que dicha sustitución de productos importados por nacional será una **práctica constante.**

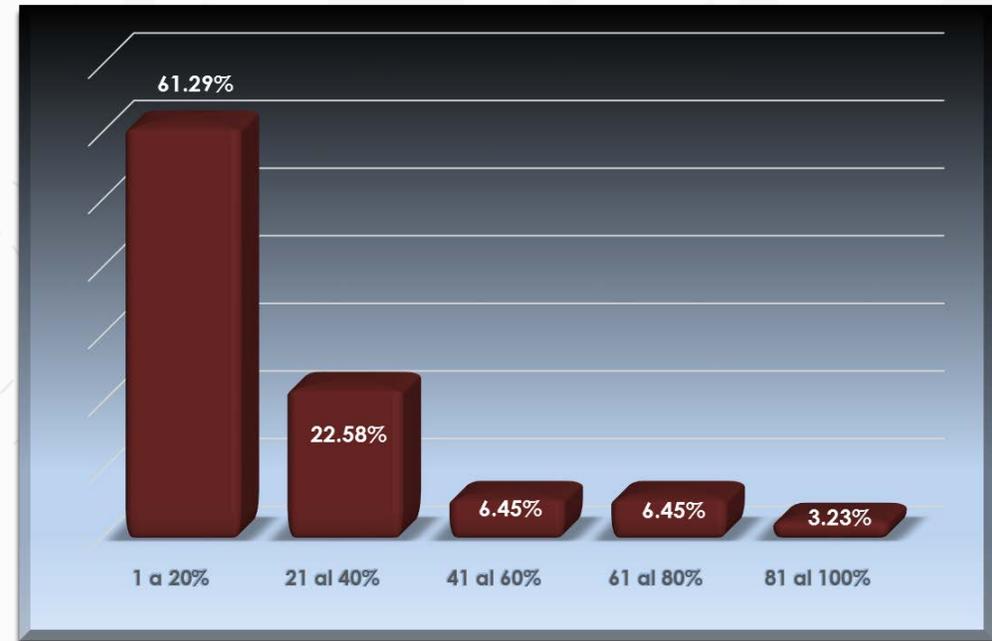
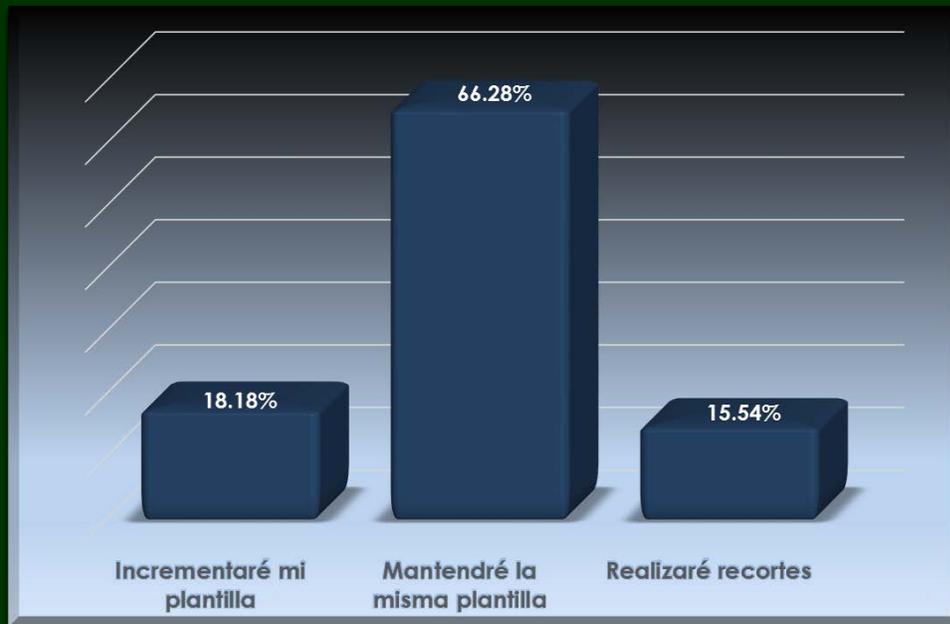
Importaciones



concamin®

Expectativas 4º. Trimestre 2020

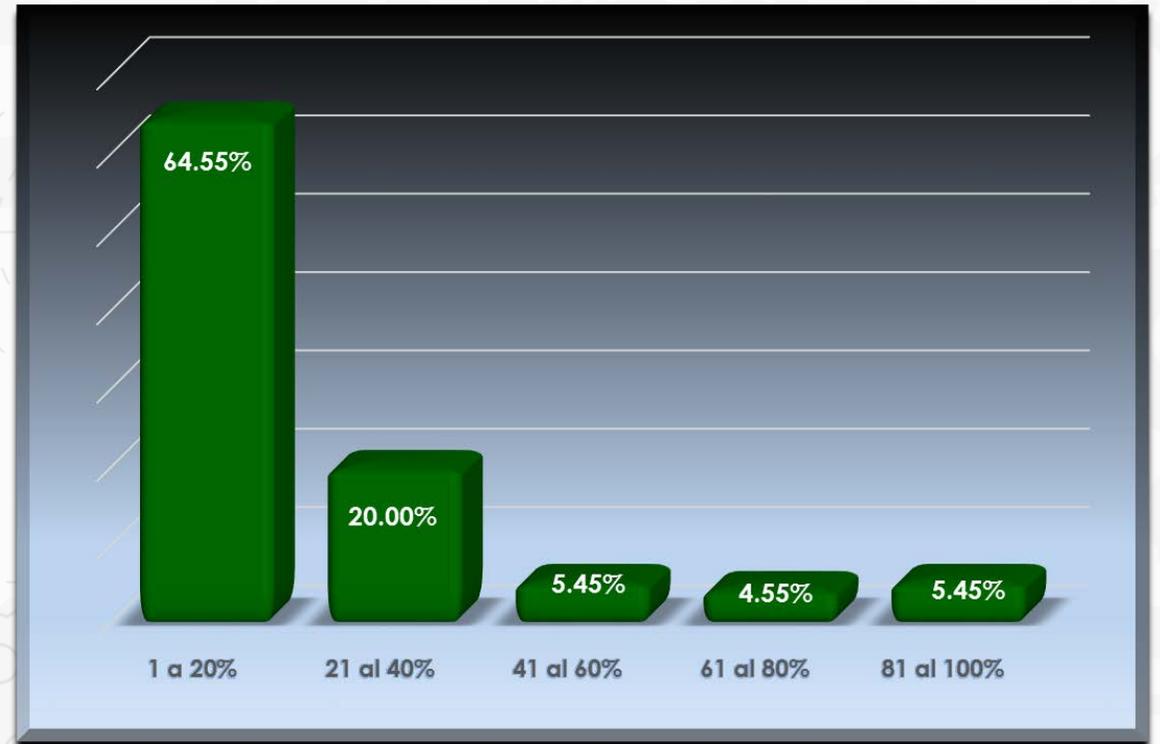
Cerca del **16%** de las empresas considera realizar **despidos** en el 4º. Trimestre del año.

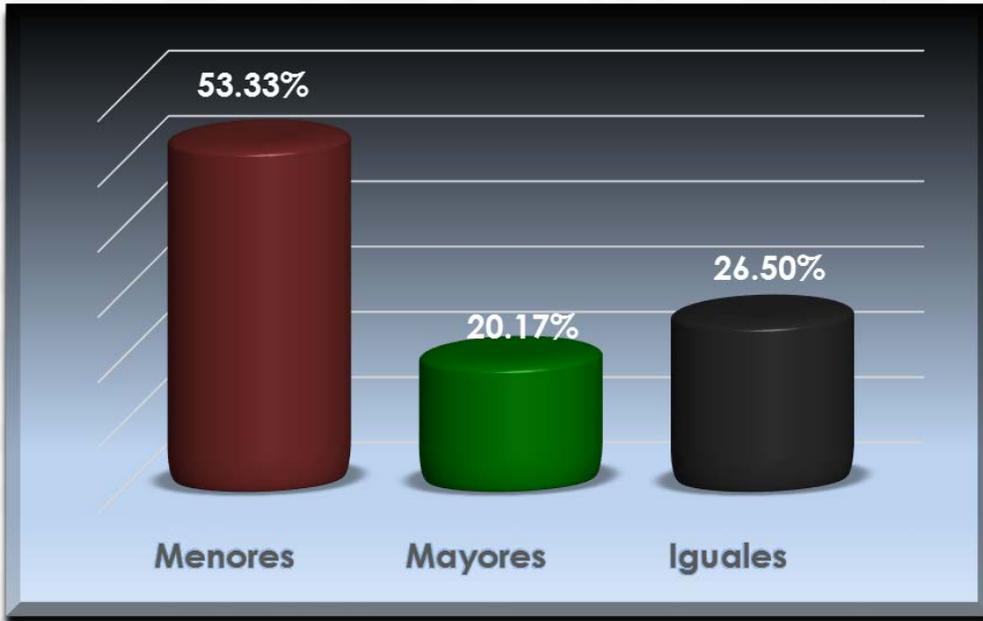


El **61%** de aquellas empresas que recortarán personal, lo harán en el rango de entre **1 y 20%** del total de su plantilla.

Expectativa de Empleo

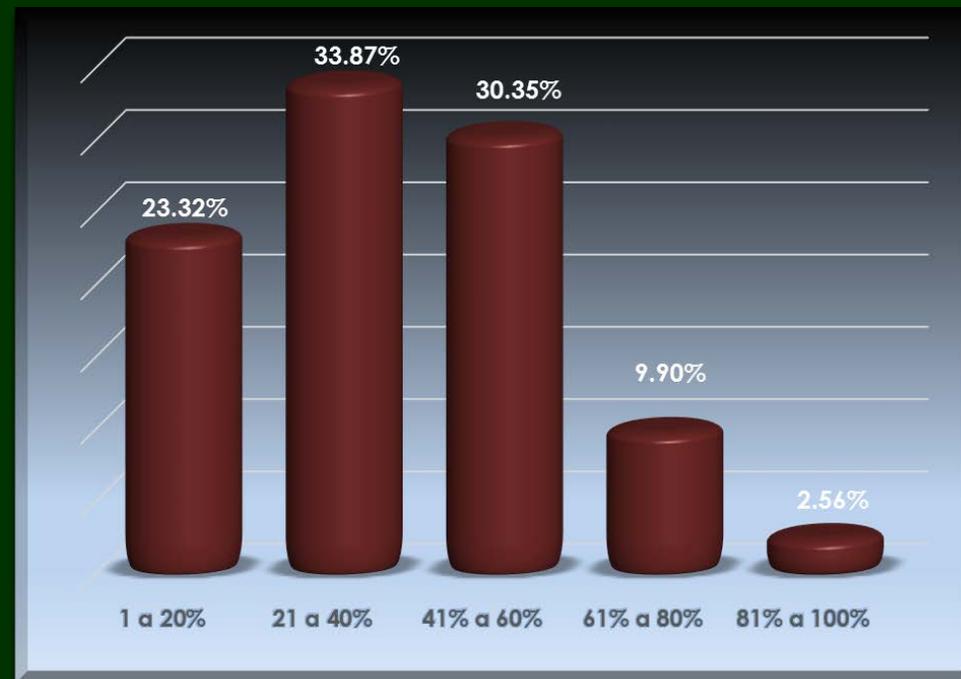
Por otro lado, **65%** de las empresas que **contratará más personal** en el 4º. Trimestre, lo hará en el rango de entre el **1 y 20%**.





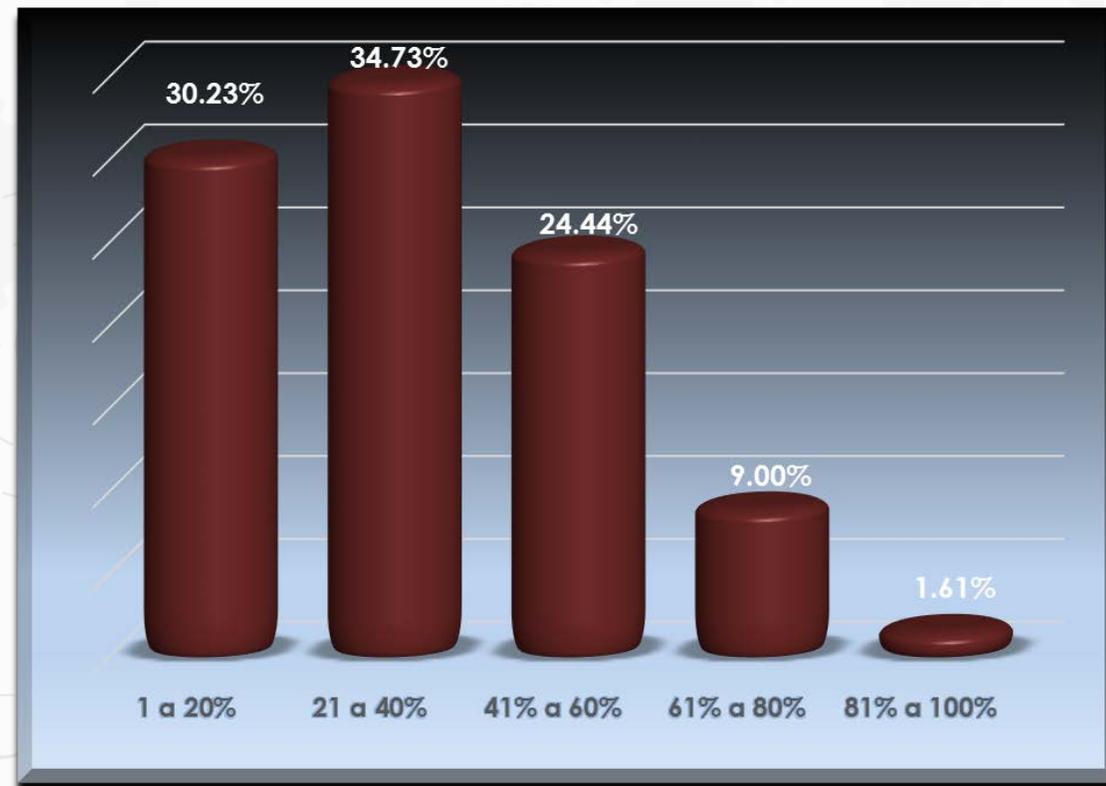
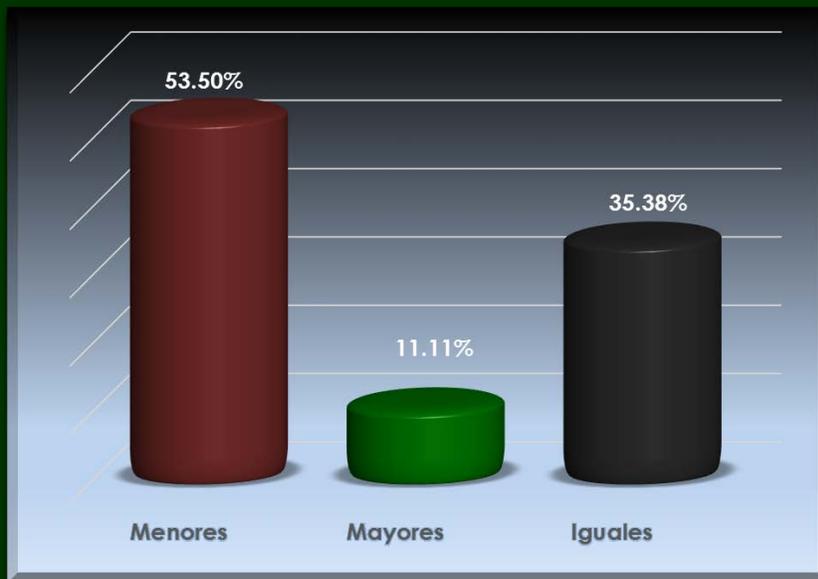
53% considera que tendrá un **menor nivel de ventas** durante el 4º. Trimestre de 2020 en comparación con el mismo trimestre de 2019.

De ellas, el **57%** considera que dichas **caídas** serán de entre el **1** el **40%**.



Expectativa de Cobranza

Cerca de **54%** de las empresas, espera una **menor recuperación de cartera** en el 4º. Trimestre de 2020 en comparación con el mismo trimestre de 2019.



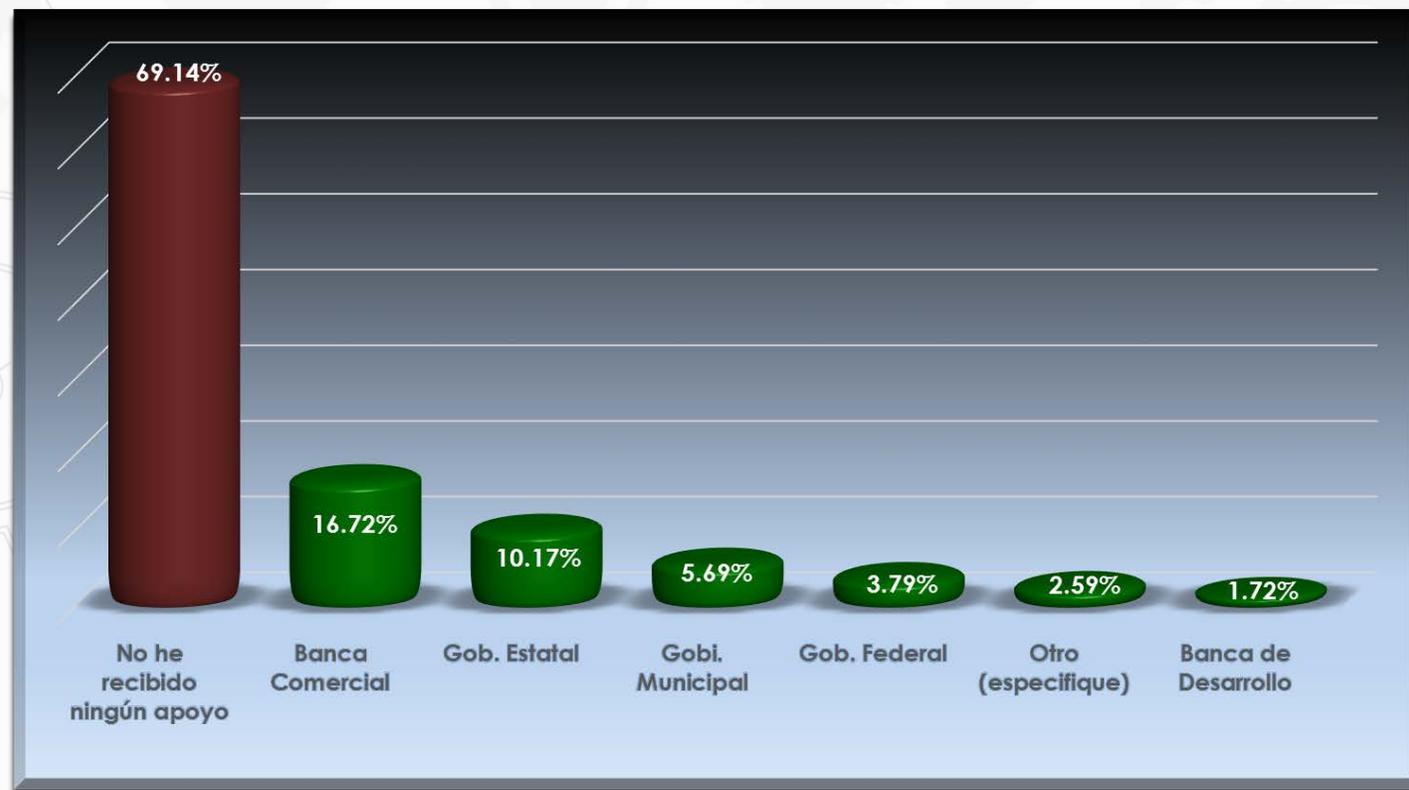
65% de aquellas que esperan bajas, contemplan tenerlas en el rango de entre **1 y 40%**.



concamin®

Apoyos

7 de cada 10
empresas
no han
recibido
apoyos.



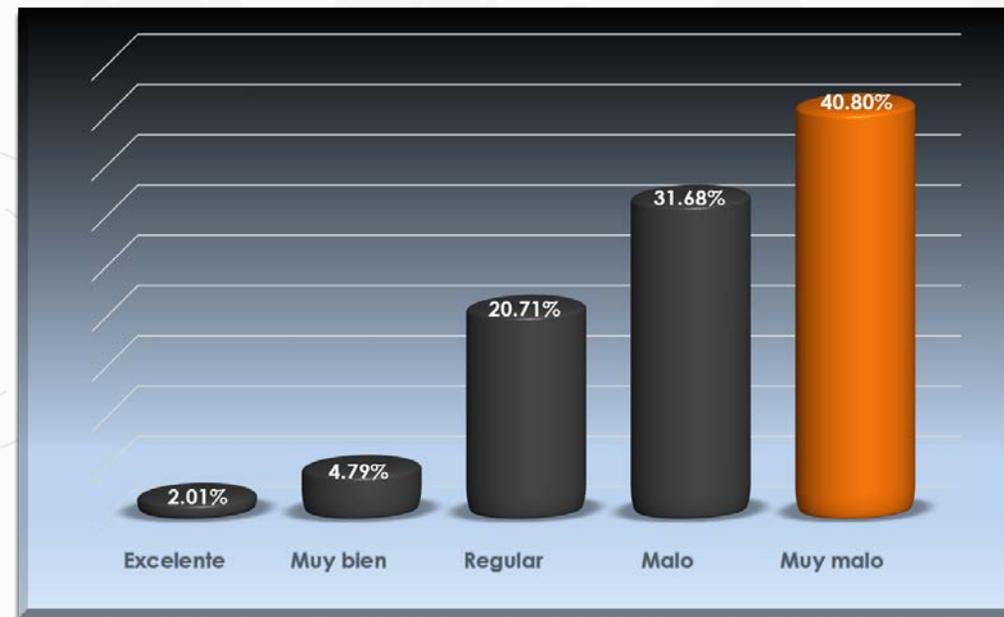
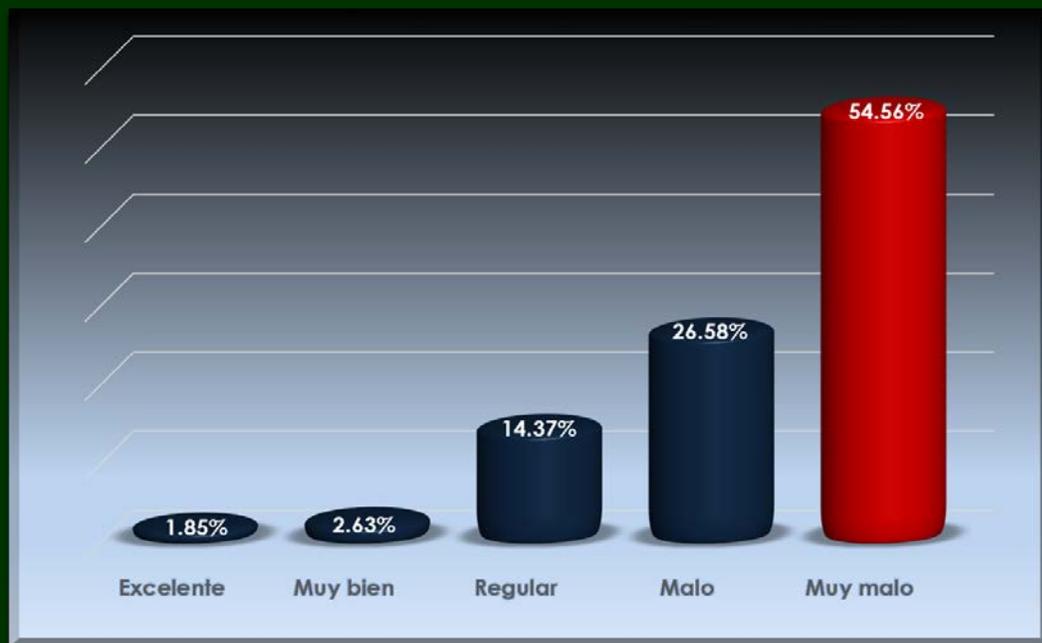


concamin®

Opinión del desempeño del Gobierno Federal

Desempeño del Gov. Federal

Apoyos a empresas:
55% considera que ha tenido un
desempeño **muy malo**.



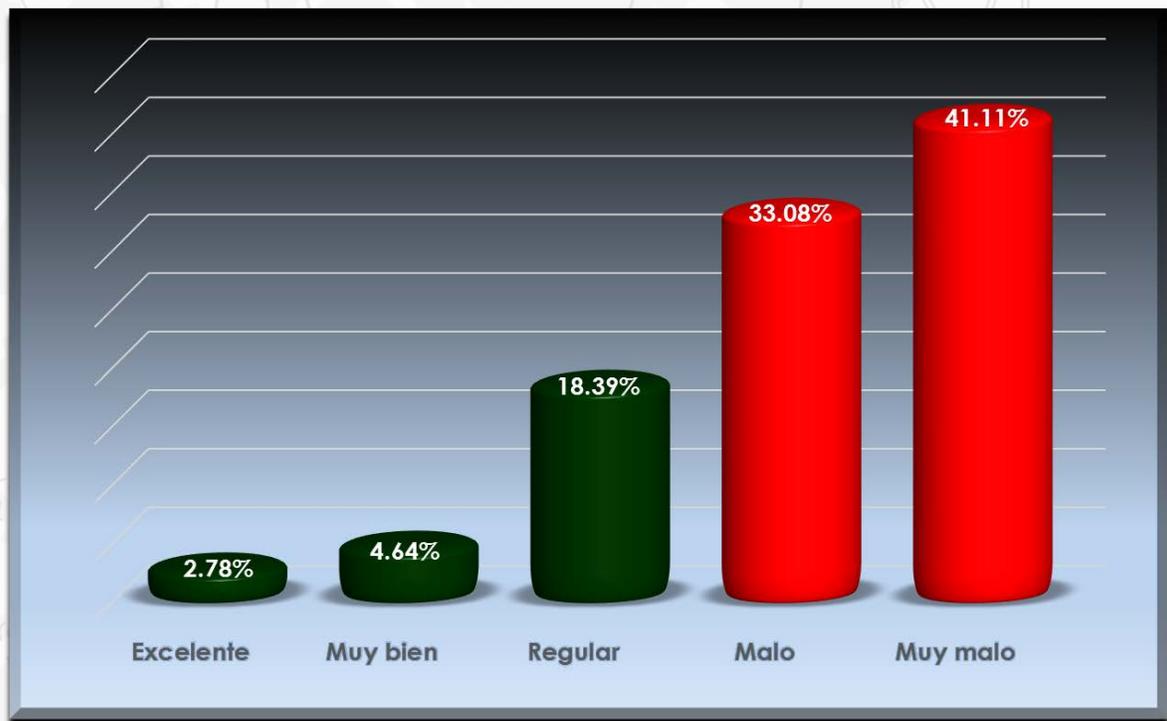
Pandemia:
4 de cada 10 opina que se
ha hecho un **muy mal**
manejo de la misma.



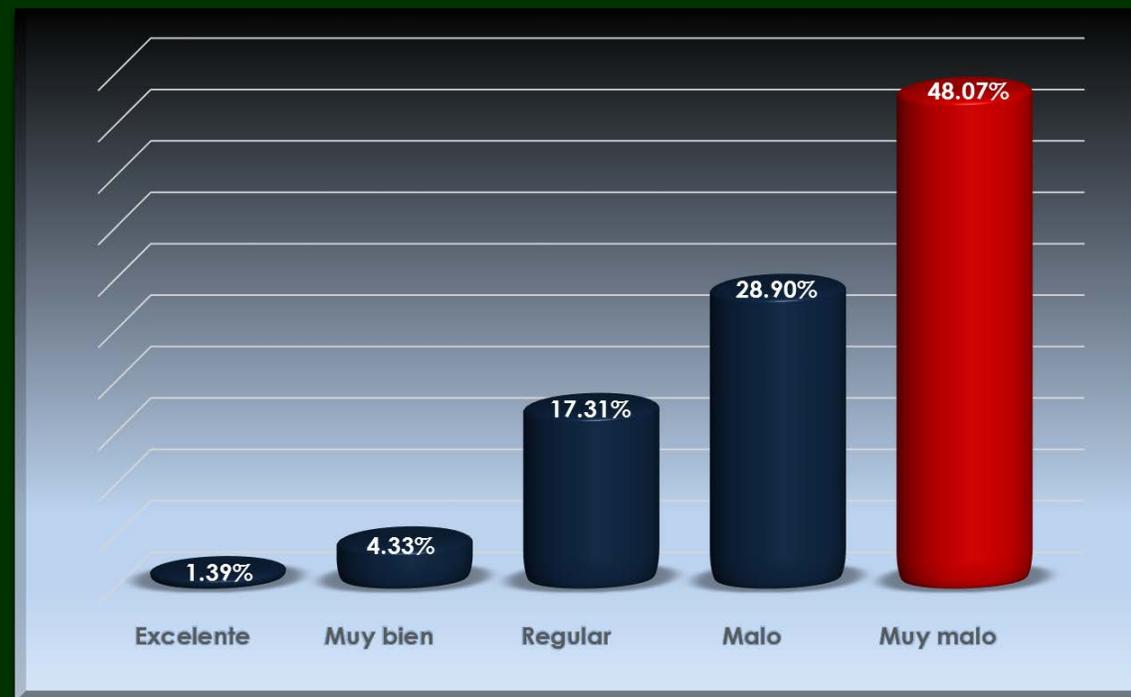
concamin

Combate a la ilegalidad:

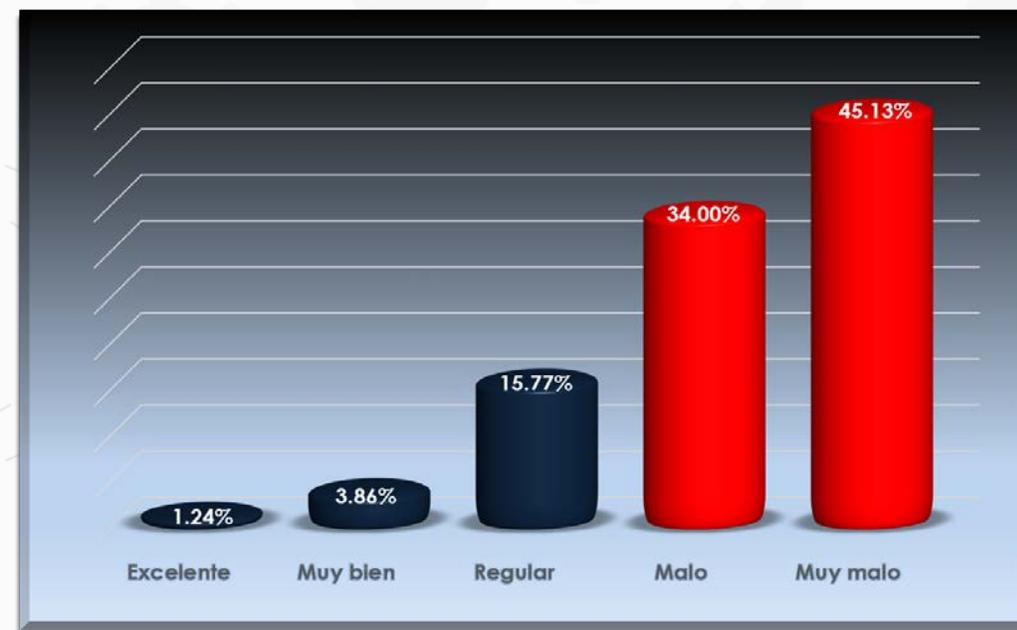
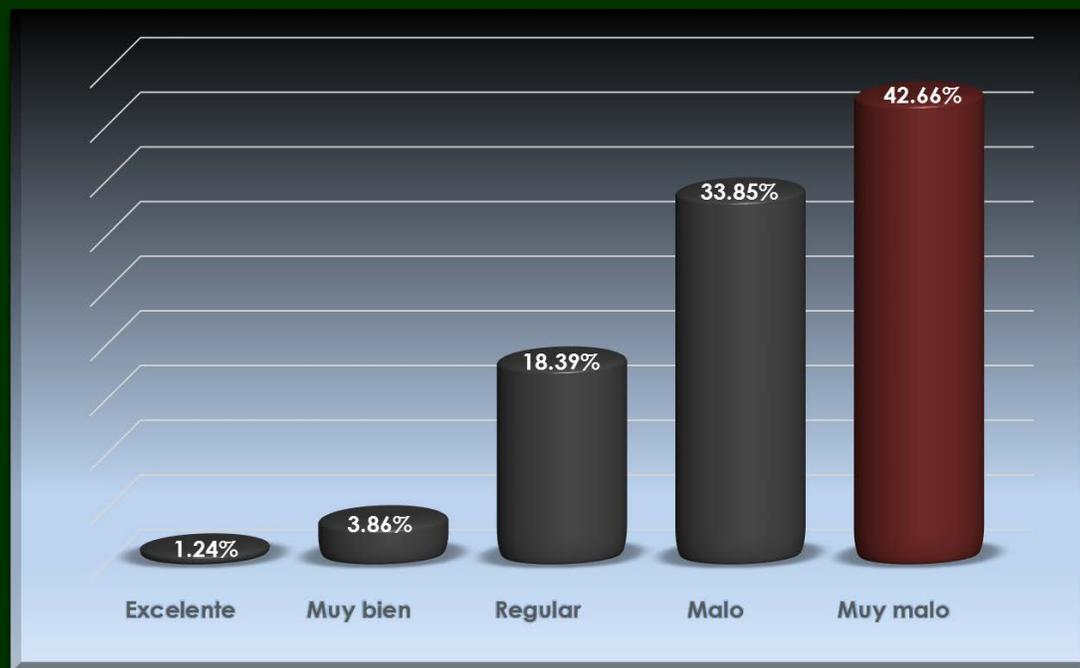
74% considera el desempeño en este rubro con **malo o muy malo**.



Manejo de la economía



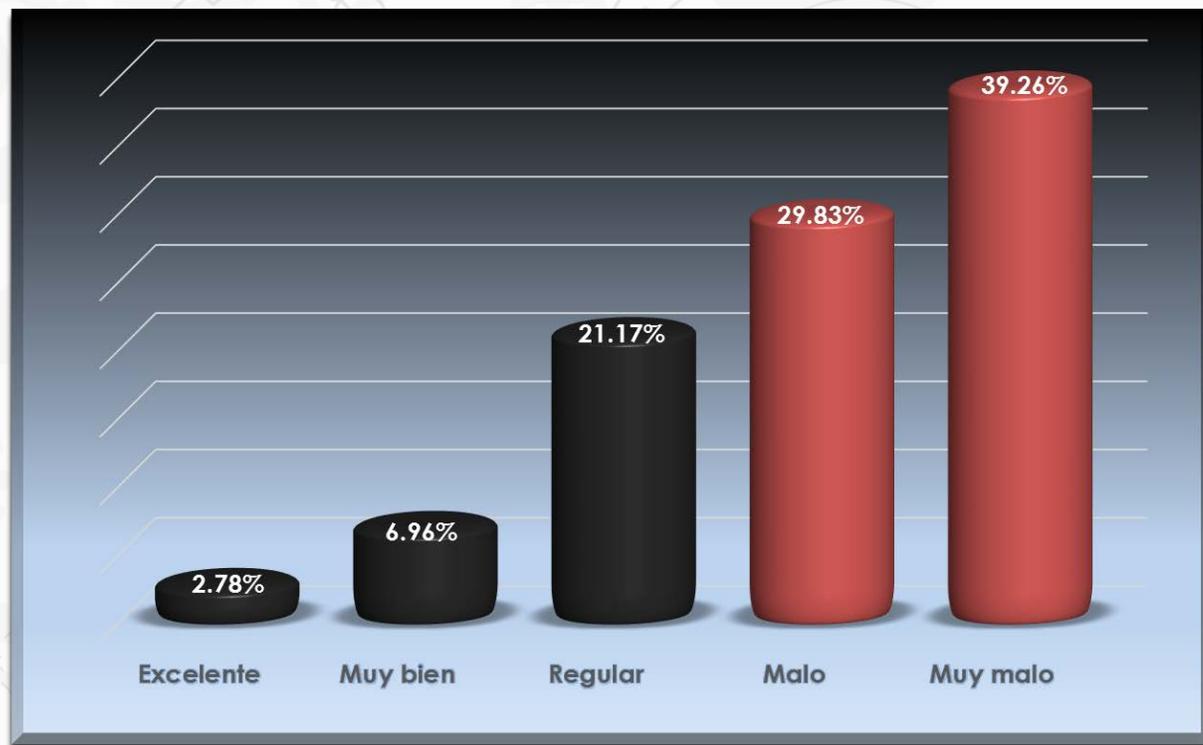
Relación con empresarios



Seguridad Pública:
8 de cada 10 opina que se
ha tenido un desempeño **malo**
o **muy malo**.



concamin



Combate a la Corrupción.

7 de cada 10 empresarios
opinan que se ha tenido un
desempeño **malo o muy
malo.**



concamin

Resultados:

Encuesta de impactos y perspectivas de los diversos sectores industriales

Septiembre 22, 2020

Cámaras, Asociaciones y Empresas Afiliadas



4. Perspectivas Económicas

José Luis de la Cruz

Presidente de la Comisión de Estudios Económicos
y Director General IDIC, AC

¿Quién tiene la razón?



IV.5 Marco macroeconómico, 2020-2021 (estimado)

Principales variables del Marco Macroeconómico

	Aprobado 2020	Estimado 2020	Estimado 2021
Producto Interno Bruto			
Crecimiento % real (Puntual)	2.0	-8.0	4.6
Crecimiento % real (Rango)	[1.5 , 2.5]	[-10.0 , -7.0]	[3.6 , 5.6]
Nominal (miles de millones de pesos)*	26,254.1	23,094.2	24,983.9
Deflactor del PIB	3.6	3.6	3.4
Inflación (%)			
Dic. / dic.	3.0	3.5	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)			

¿Quién tiene la razón?



SIGN IN PRO WATCHLIST



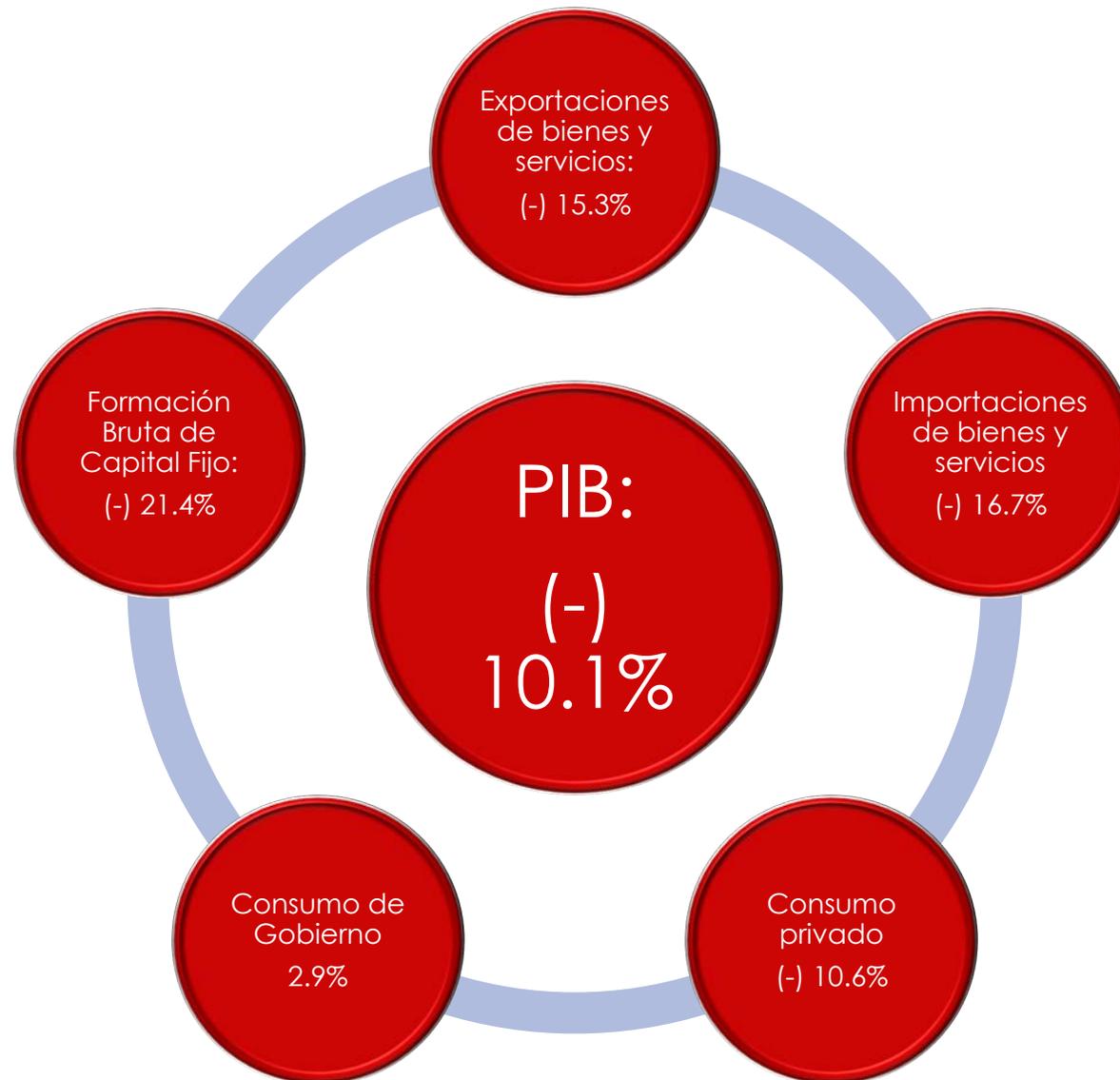
MARKETS BUSINESS INVESTING TECH POLITICS CNBC TV

ECONOMY

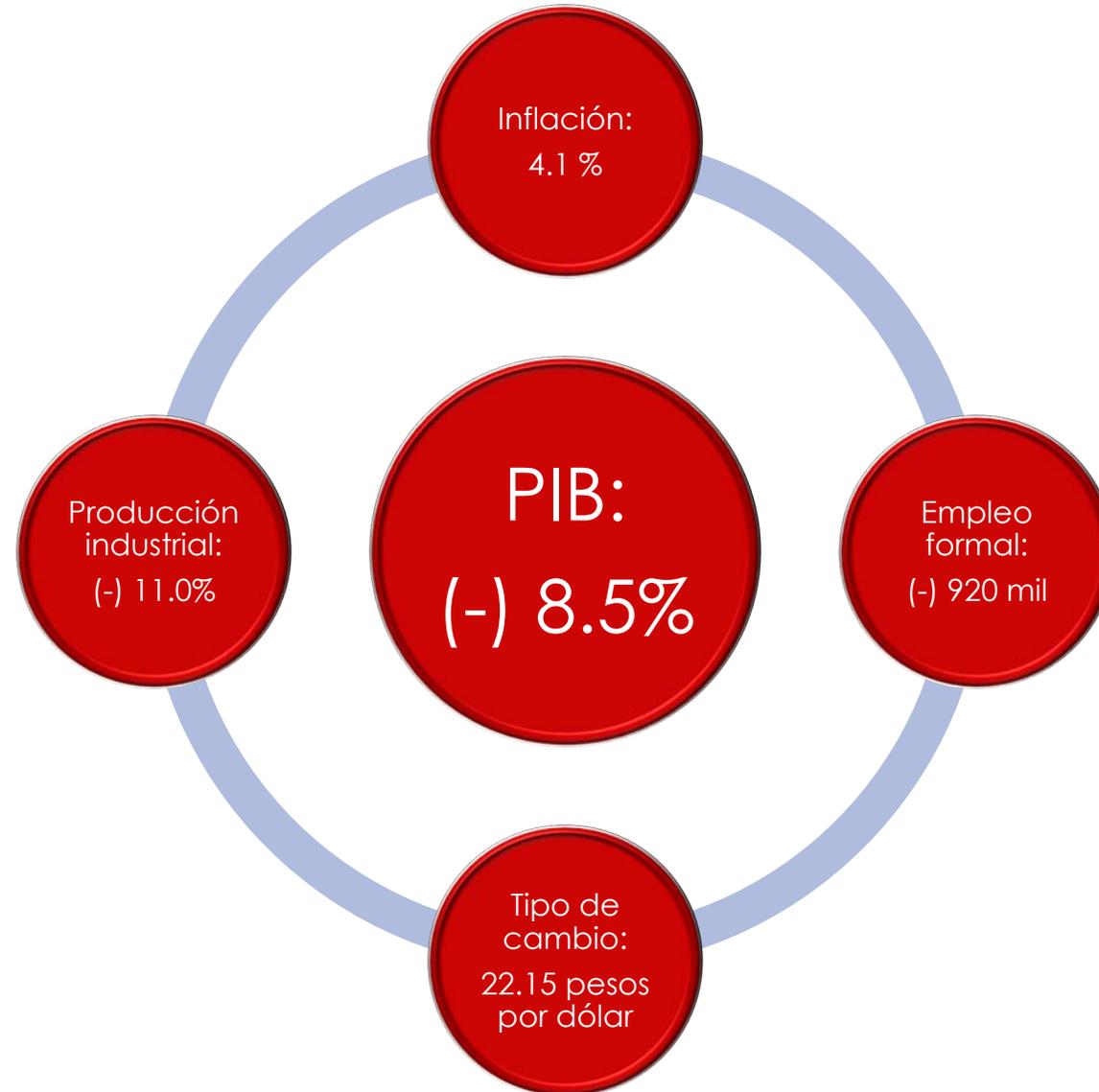
OECD projects global GDP will collapse by 4.5% this year

	2019	2020	June	2021	June
World	2.6	-4.5	1.5	5	-0.2
G20	2.9	-4.1	1.6	5.7	0.2
Australia	1.8	-4.1	0.9	2.5	-1.6
Canada	1.7	-5.8	2.2	4	0.1
Euro area	1.3	-7.9	1.2	5.1	-1.4
Germany	0.6	-5.4	1.2	4.6	-1.2
France	1.5	-9.5	1.9	5.8	-1.9
Italy	0.3	-10.5	0.8	5.4	-2.3
Japan	0.7	-5.8	0.2	1.5	-0.6
Korea	2	-1	0.2	3.1	0
Mexico	-0.3	-10.2	-2.7	3	0
Turkey	0.9	-2.9	1.9	3.9	-0.4
United Kingdom	1.5	-10.1	1.4	7.6	-1.4
United States	2.2	-3.8	3.5	4	-0.1
Argentina	-2.1	-11.2	-2.9	3.2	-0.9
Brazil	1.1	-6.5	0.9	3.6	-0.6
China	6.1	1.8	4.4	8	1.2
India	4.2	-10.2	-6.5	10.7	2.8

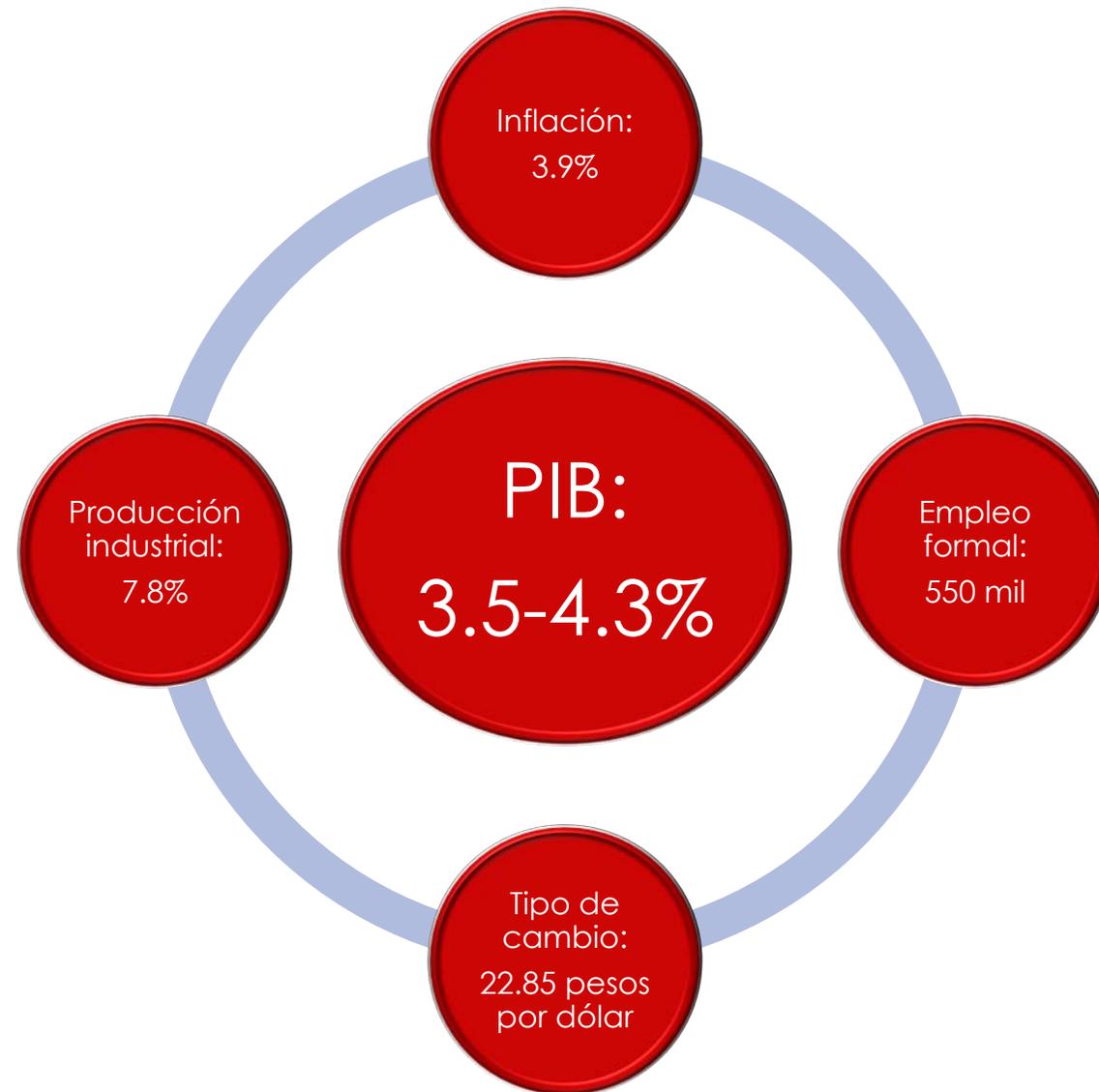
Economía primer semestre



PIB 2020 del segundo semestre será (-) 6.7%



2021



El reto del presupuesto y la política económica para el 2021

1. Los cinco cambios estructurales que se han gestado en el mundo antes y durante la crisis.
 2. La recesión interna exacerbada por el Covid-19.
 3. La Cuarta Transformación.

¿Puede hacerlo bajo la misma lógica concebida hace dos años?

El cambio estructural que se ha gestado

1. La magnitud de la crisis implica una reconstrucción de los planes de producción global en industrial. No será una reactivación, se observará una reconstrucción de la industria y el comercio mundial.
2. La continuidad del proteccionismo en Estados Unidos. En el terreno económico no habrá grandes diferencias entre la reelección del presidente Donald Trump o un potencial triunfo de Joe Biden.
3. La ventaja que China ha tomado en su disputa geopolítica y geoeconómica con Estados Unidos. México no debería asumir que las empresas trasnacionales abandonarían tan fácilmente el Este de Asia.
4. La relocalización inercial de empresas a nivel mundial: no sólo por la disputa entre las dos principales potencias del orbe: también Europa busca atraer a sus empresas a su territorio.
5. El fin de la Industria 4.0 y el paso a la Quinta Revolución Industrial.



Visión Nacionalista para el Empleo

SE DESMARCA DE WALL STREET

El objetivo de Biden es usar la política fiscal para estimular la innovación tecnológica, reducir la dependencia de otros países como China

Esto lo haría cerrando su mirada hacia el exterior, con menos respaldo al multilateralismo y un enfoque menos centrado en grandes acuerdos internacionales



Plan económico de 700,000 millones:

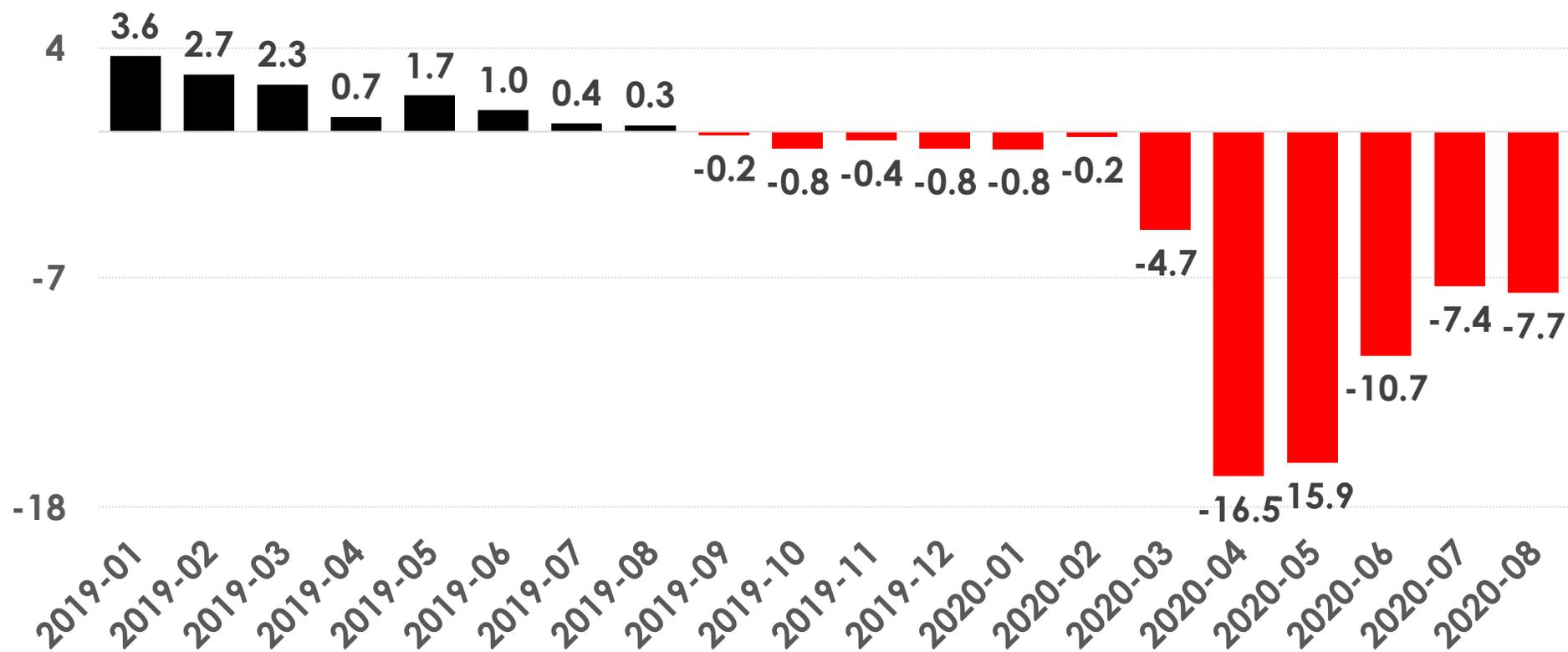
Impulsar la manufactura estadounidense

Compra de productos nacionales

Cinco millones de empleos

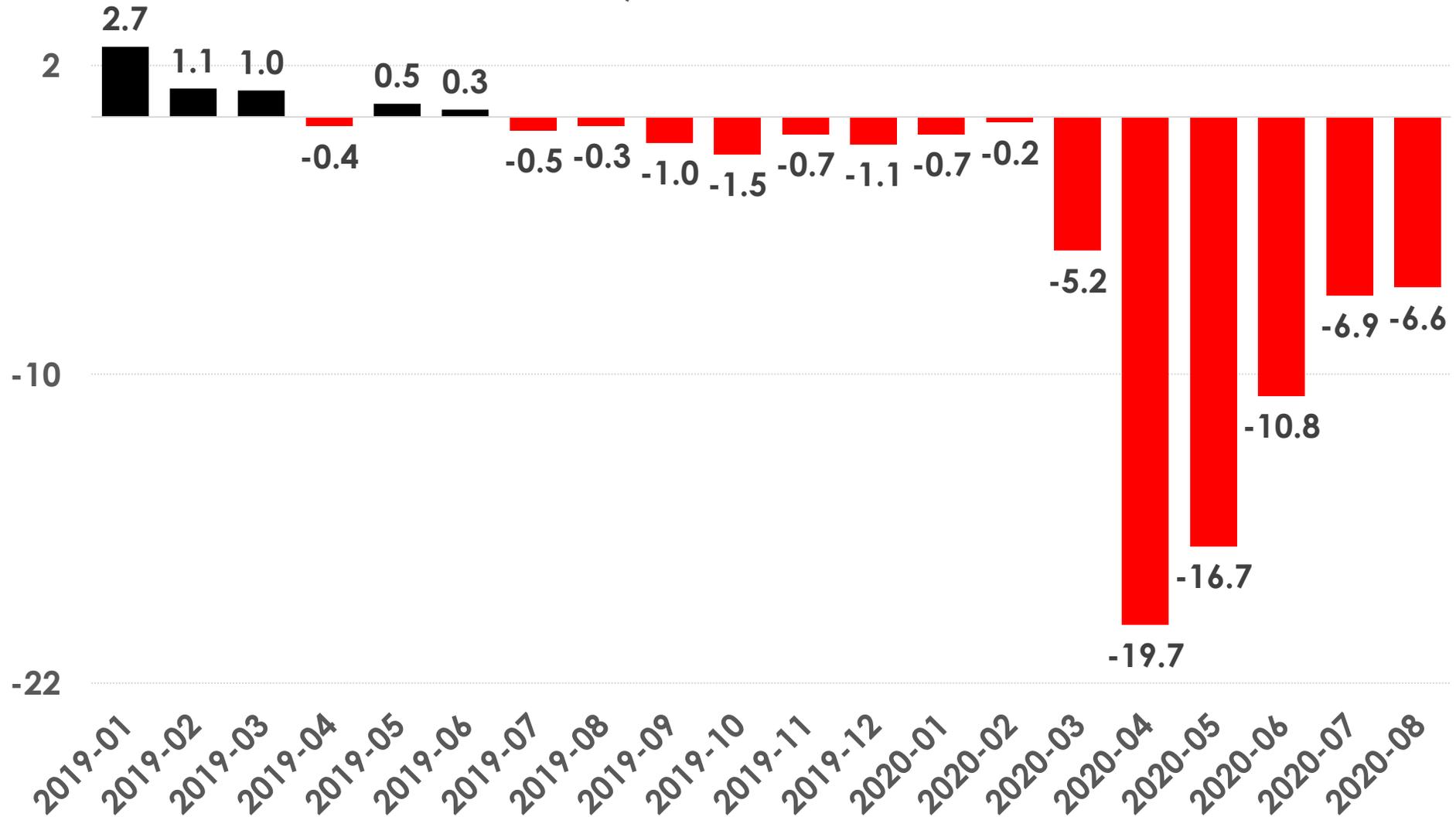
Actividad Industrial EE.UU

Variación Anual, Cifras desestacionalizadas

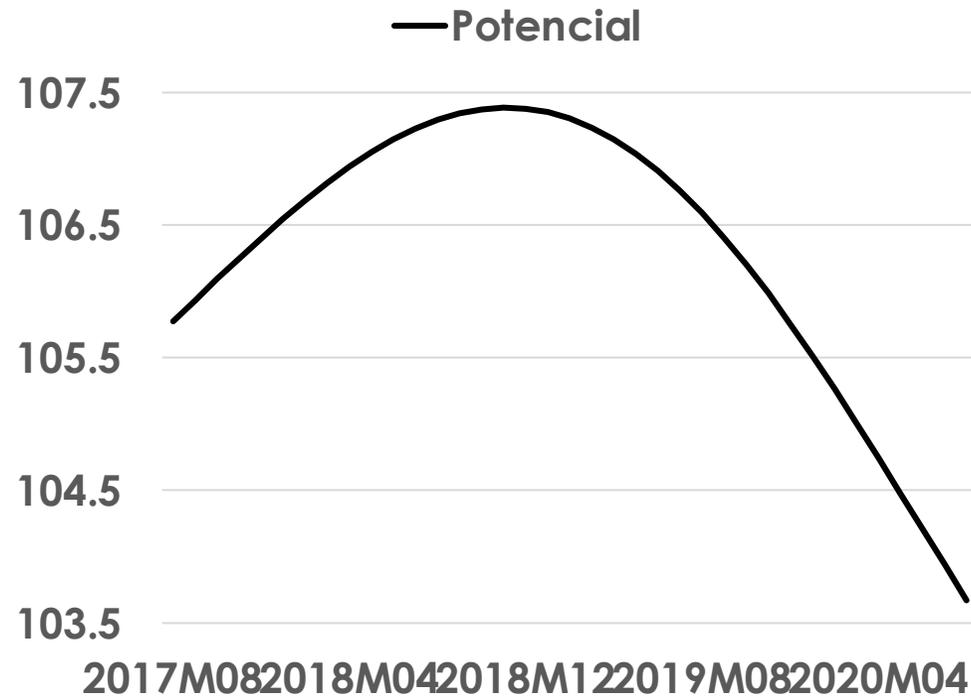


Manufacturas EE.UU

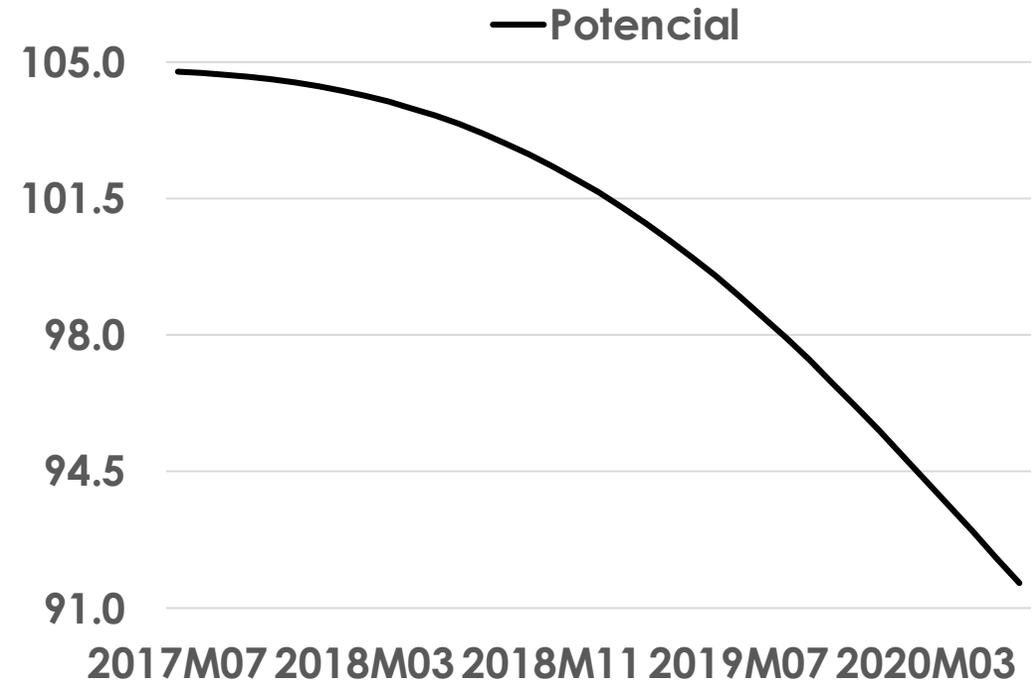
Variación Anual, Cifras desestacionalizadas



Actividad Industrial EE.UU.



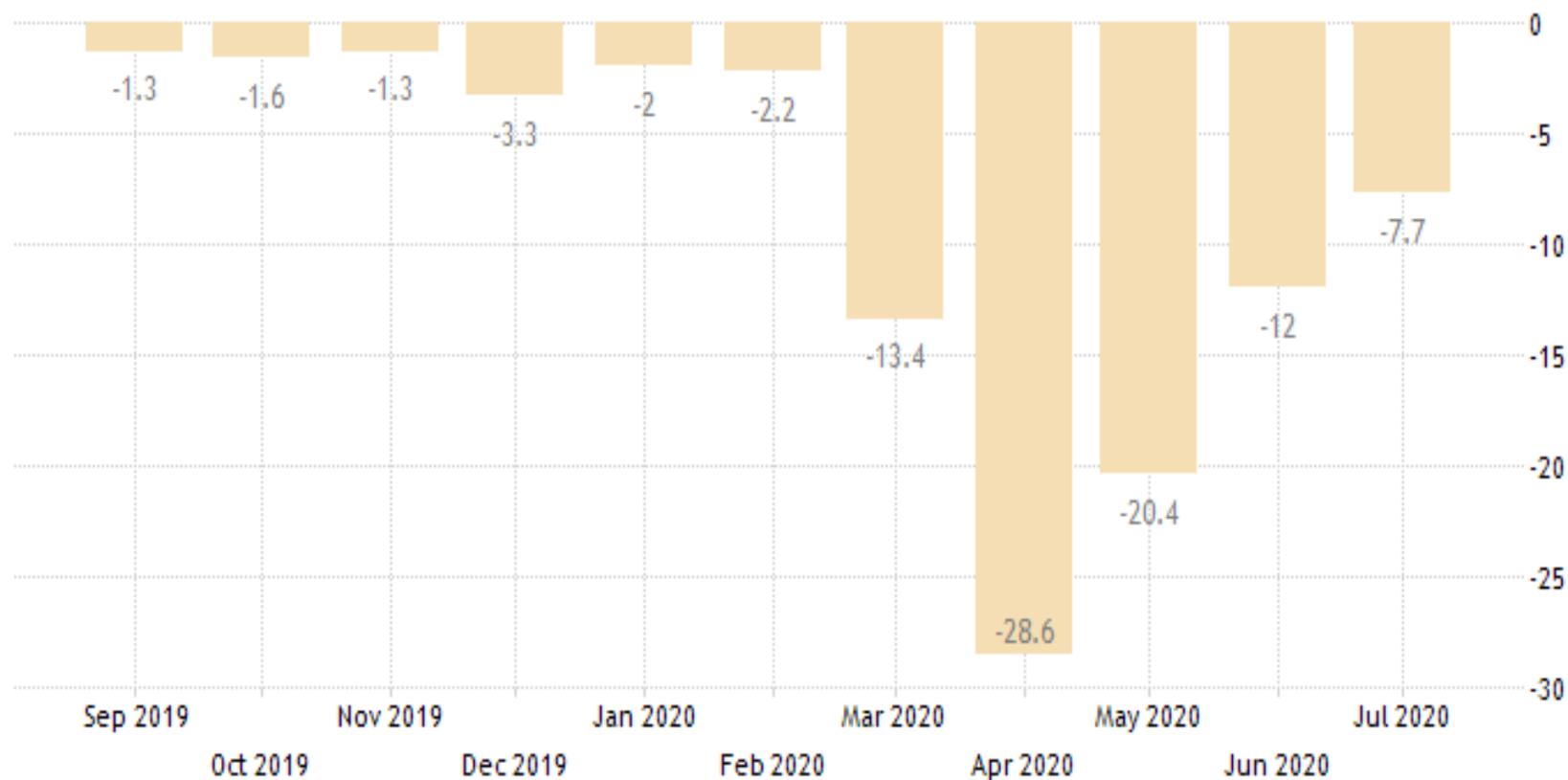
Actividad Industrial México



Euro Area Industrial Production 1991-2020 Data | 2021-2022 Forecast | Calendar

Summary Calendar Forecast Stats Download Alerts

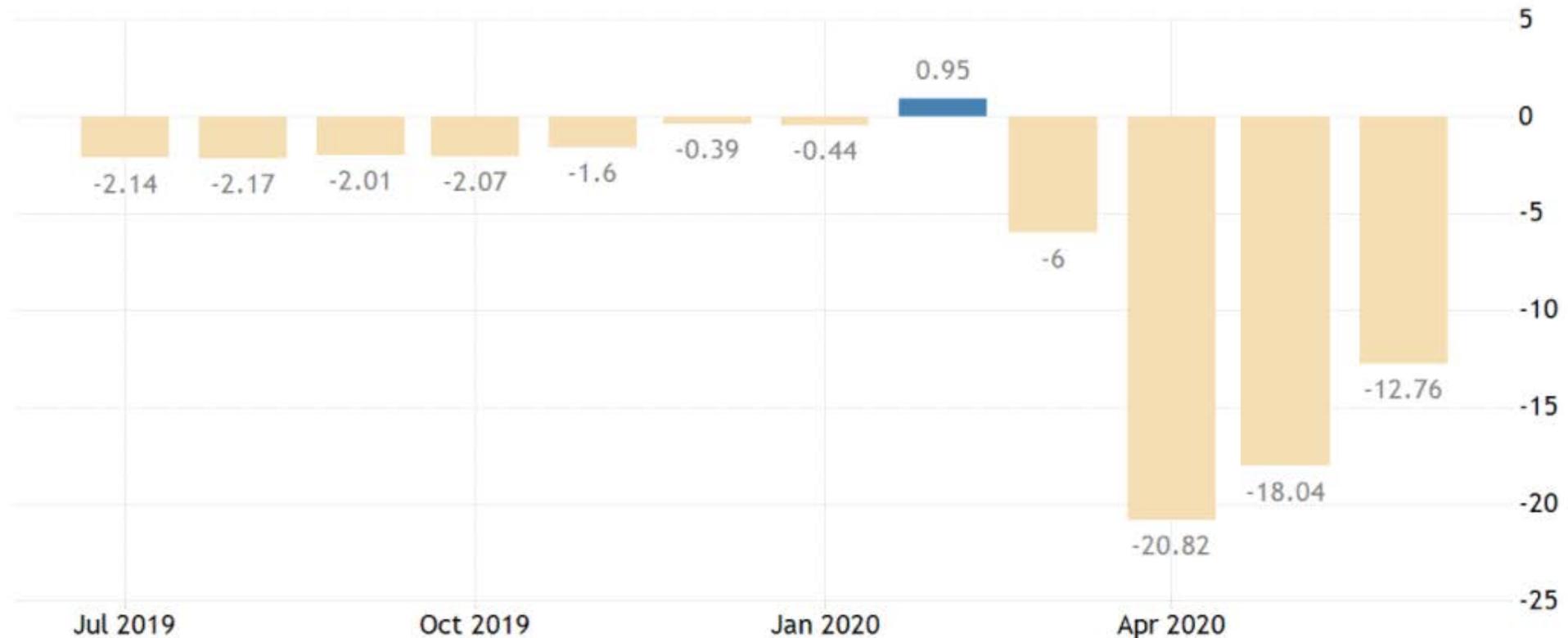
1Y 5Y 10Y 25Y MAX Chart Compare Export API Embed



Canada Industrial Production 1998-2020 Data | 2021-2022 Forecast | Historical

Summary Forecast Stats Download ▾

📅 1Y 5Y 10Y 25Y MAX
📊 Chart 🔄 Compare 📄 Export 🔌 API 🖼️ Embed

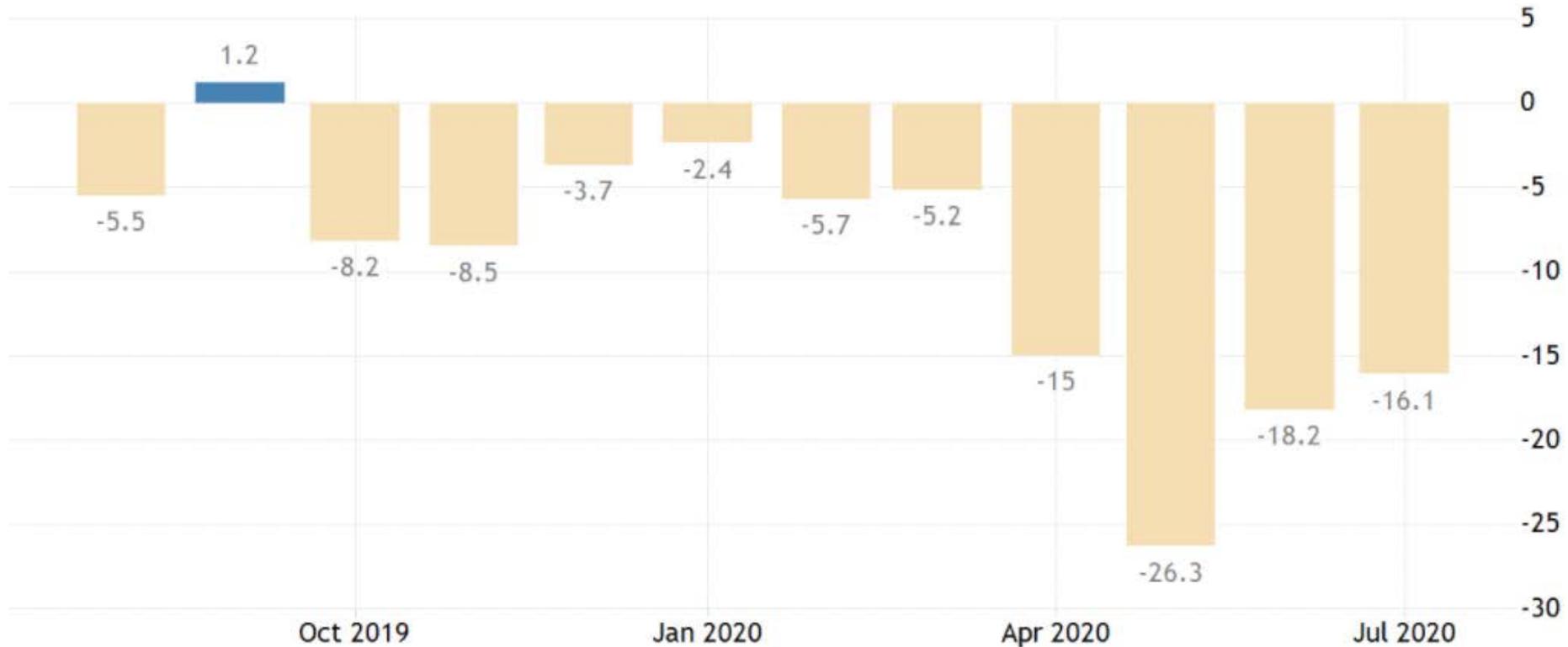


SOURCE: TRADINGECONOMICS.COM | STATISTICS CANADA

Japan Industrial Production 1954-2020 Data | 2021-2022 Forecast | Calendar

Summary Calendar Forecast Stats Download Alerts

1Y 5Y 10Y 25Y MAX Chart Compare Export API Embed

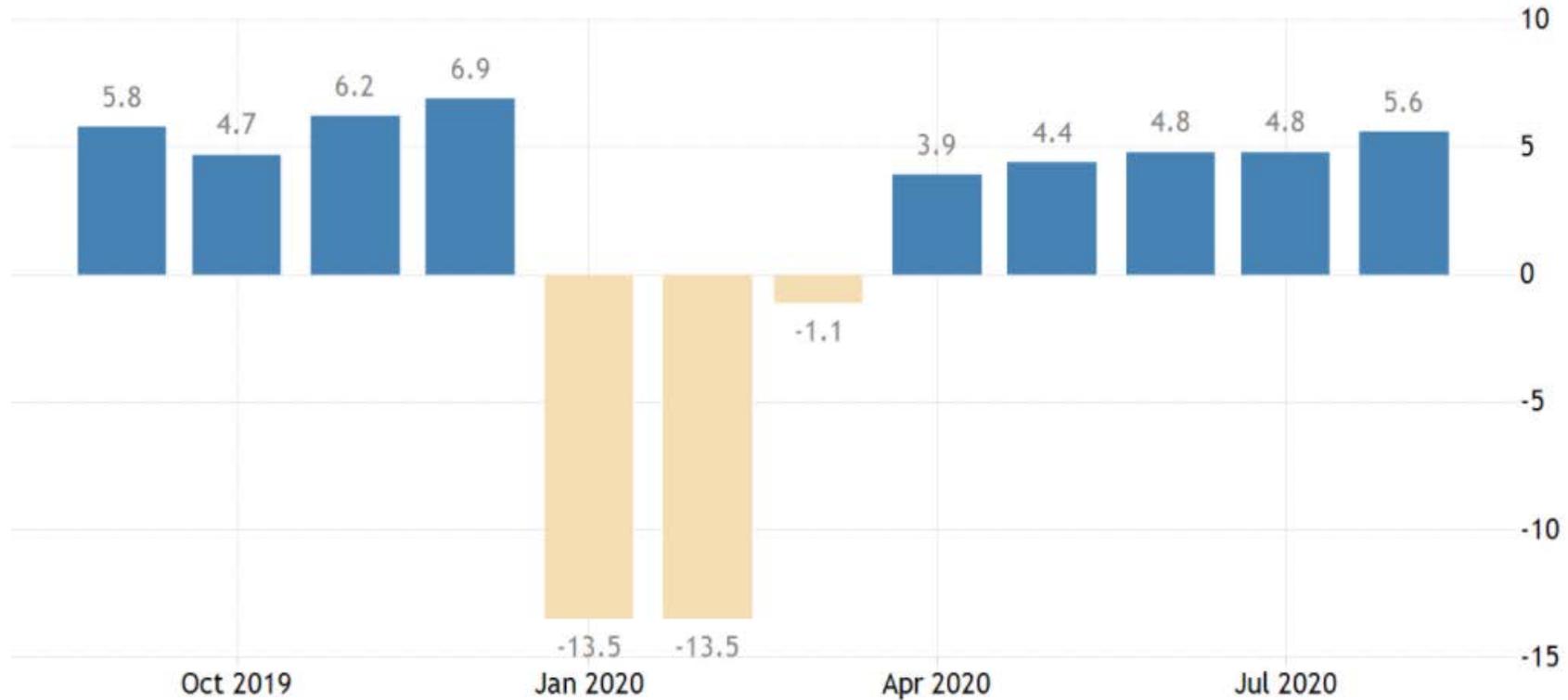


SOURCE: TRADINGECONOMICS.COM | MINISTRY OF ECONOMY TRADE & INDUSTRY (METI)

China Industrial Production 1990-2020 Data | 2021-2022 Forecast | Calendar

Summary Calendar Forecast Stats Download Alerts

1Y 5Y 10Y 25Y MAX Chart Compare Export API Embed



SOURCE: TRADINGECONOMICS.COM | NATIONAL BUREAU OF STATISTICS OF CHINA

¿Qué espera el análisis oficial?: crecimiento promedio de 0.7% para todo el sexenio

Resumen del Marco Macroeconómico 2020-2026 (Cifras estimadas)

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Producto Interno Bruto							
Crecimiento % real (Puntual)	-8.0	4.6	2.6	2.5	2.5	2.5	2.5
Crecimiento % real (Rango)	[-10.0,-7.0]	[3.6,5.6]	[2.1,3.1]	[2.0,3.0]	[2.0,3.0]	[2.0,3.0]	[2.0,3.0]
Inflación							
Dic/dic	3.5	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)							
Fin de periodo	22.3	21.9	22.2	22.4	22.6	22.8	23.0
Promedio	22.0	22.1	22.1	22.3	22.5	22.7	22.9
Tasa de Interés							
Nominal fin de periodo, %	4.0	4.0	4.8	5.3	5.5	5.5	5.5
Nominal promedio, %	5.3	4.0	4.4	5.0	5.4	5.5	5.5
Cuenta Corriente							
% del PIB*	-0.6	-2.0	-1.5	-1.4	-1.4	-1.4	-1.4
Variables de apoyo							
PIB de los EEUU (Crecimiento % real)	-5.0	3.8	2.8	2.0	2.0	2.0	2.0
Producción Industrial de los EEUU (Crecimiento % real)	-8.4	3.4	2.6	2.2	2.2	2.2	2.2
Tasa de interés, FED Funds Rate (promedio)	0.4	0.1	0.1	0.5	1.4	1.5	1.5
Sector petrolero (canasta mexicana)							
Petróleo, precio promedio (dls./barril)	35	42	45	48	50	51	52
Plataforma de producción promedio (mbd)	1,744	1,857	2,044	2,144	2,279	2,314	2,288

*Corresponde al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas.

¿Qué espera el análisis oficial?: crecimiento promedio de 0.7% para todo el sexenio

Estimación de las finanzas públicas, 2020-2021

	Miles de millones de pesos corrientes			% del PIB			Crec. real 21/20	
	2020		2021	2020		2021	Aprob. %	Estim.
	Aprob. %	Estim.		Aprob. %	Estim.			
Balance presupuestario	-547.1	-663.3	-718.2	-2.1	-2.9	-2.9	26.9	4.7
Ingresos presupuestarios	5,523.3	5,381.6	5,538.9	21.0	23.3	22.2	-3.0	-0.5
Petroleros	987.3	801.3	936.8	3.8	3.5	3.7	-8.3	13.0
No petroleros	4,535.9	4,580.3	4,602.2	17.3	19.8	18.4	-1.9	-2.9
Gasto neto pagado	6,070.4	6,044.9	6,257.1	23.1	26.2	25.0	-0.3	0.1
Programable pagado	4,370.1	4,473.7	4,579.7	16.6	19.4	18.3	1.3	-1.0
No programable	1,700.3	1,571.2	1,677.4	6.5	6.8	6.7	-4.6	3.2
Superávit económico primario	180.7	55.2	6.2	0.7	0.2	0.0	-96.7	-89.1
RFSP	-678.4	-1,082.5	-842.4	-2.6	-4.7	-3.4	20.0	-24.8
SHRFSP	11,961.6	12,632.0	13,405.9	45.6	54.7	53.7	8.4	2.6
<i>Partida informativa</i>								
Ing. presup. s/ ingresos no recurrentes	5,523.4	5,004.5	5,505.9	21.0	21.7	22.0	-3.6	6.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

*/ Considera el PIB nominal estimado en los CGPE 2020.

¿Qué espera el análisis oficial?: crecimiento promedio de 0.7% para todo el sexenio

Gasto Programable del Sector Público Presupuestario, 2020-2021
(Miles de millones de pesos de 2021)

	2020		2021 p/	Variación de 2021 vs. 2020			
	PPEF p/	PEF a/		Absoluta		Real (%)	
				PPEF	PEF	PPEF	PEF
Total ^{1/}	4,546.0	4,558.6	4,618.3	72.4	59.7	1.6	1.3
Gasto Corriente	2,761.7	2,772.6	2,724.9	-36.9	-47.7	-1.3	-1.7
Servicios personales	1,365.4	1,363.9	1,373.8	8.4	9.9	0.6	0.7
Subsidios	538.8	552.1	549.4	10.6	-2.7	2.0	-0.5
Otros de operación	857.5	856.6	801.7	-55.8	-54.9	-6.5	-6.4
Pensiones	998.3	998.3	1,064.1	65.8	65.8	6.6	6.6
Gasto de Inversión	785.9	787.7	829.4	43.4	41.7	5.5	5.3
Inversión Física	656.2	655.3	707.7	51.5	52.5	7.9	8.0
Subsidios	21.7	21.9	14.4	-7.3	-7.4	-33.7	-34.1
Inversión Financiera y Otros	108.0	110.6	107.2	-0.8	-3.4	-0.7	-3.0

p= Proyecto.

a= Aprobado.

^{1/} Neto de aportaciones ISSSTE y de subsidios, transferencias y apoyos fiscales a entidades de control directo y empresas productivas del Estado.

Fuente: SHCP.

¿Qué espera el análisis oficial?: crecimiento promedio de 0.7% para todo el sexenio

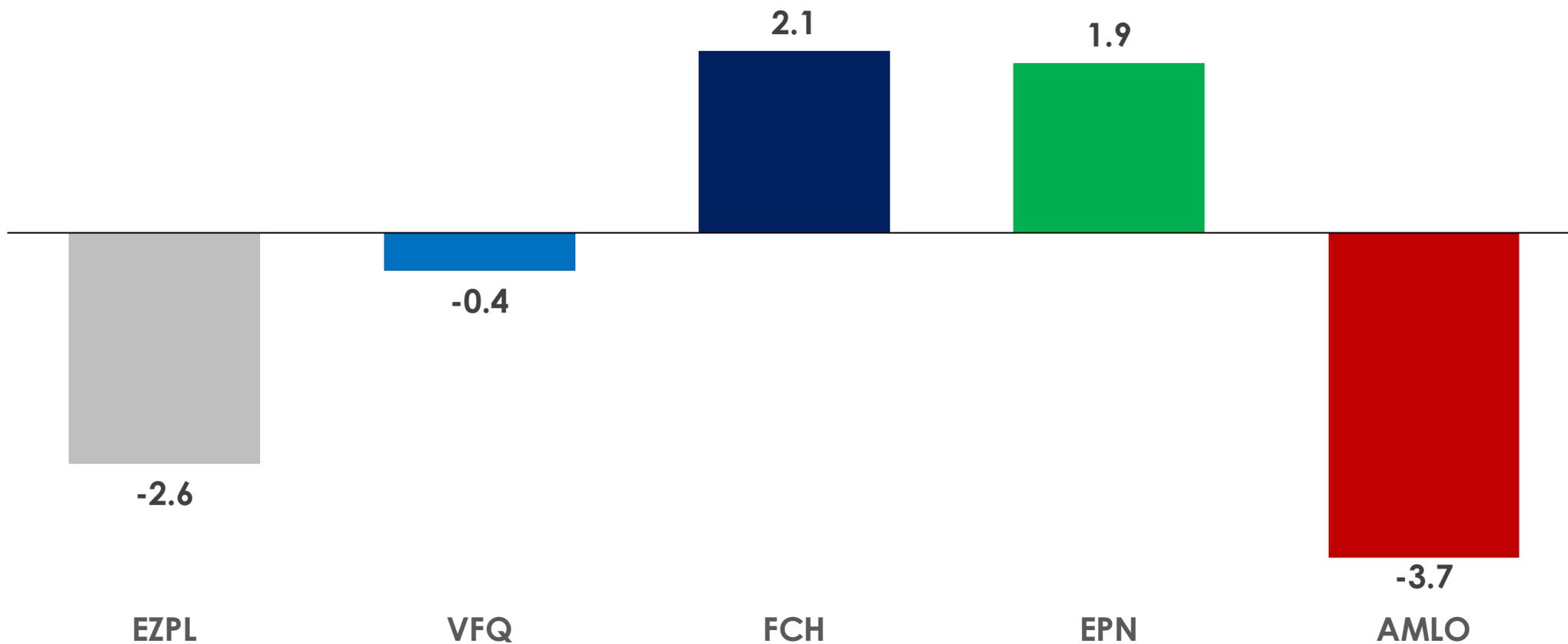
IV.5 Marco macroeconómico, 2020-2021 (estimado)

Principales variables del Marco Macroeconómico

	Aprobado 2020	Estimado 2020	Estimado 2021
Producto Interno Bruto			
Crecimiento % real (Puntual)	2.0	-8.0	4.6
Crecimiento % real (Rango)	[1.5 , 2.5]	[-10.0 , -7.0]	[3.6 , 5.6]
Nominal (miles de millones de pesos)*	26,254.1	23,094.2	24,983.9
Deflactor del PIB	3.6	3.6	3.4
Inflación (%)			
Dic. / dic.	3.0	3.5	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)			
Fin de periodo	20.0	22.3	21.9
Promedio	19.9	22.0	22.1
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)			
Nominal fin de periodo	7.1	4.0	4.0
Nominal promedio	7.4	5.3	4.0
Real acumulada	4.5	1.9	1.0
Cuenta Corriente			
Millones de dólares	-23,272	-6,739	-22,842

¿Es suficiente el presupuesto para enfrentar la agenda de México?

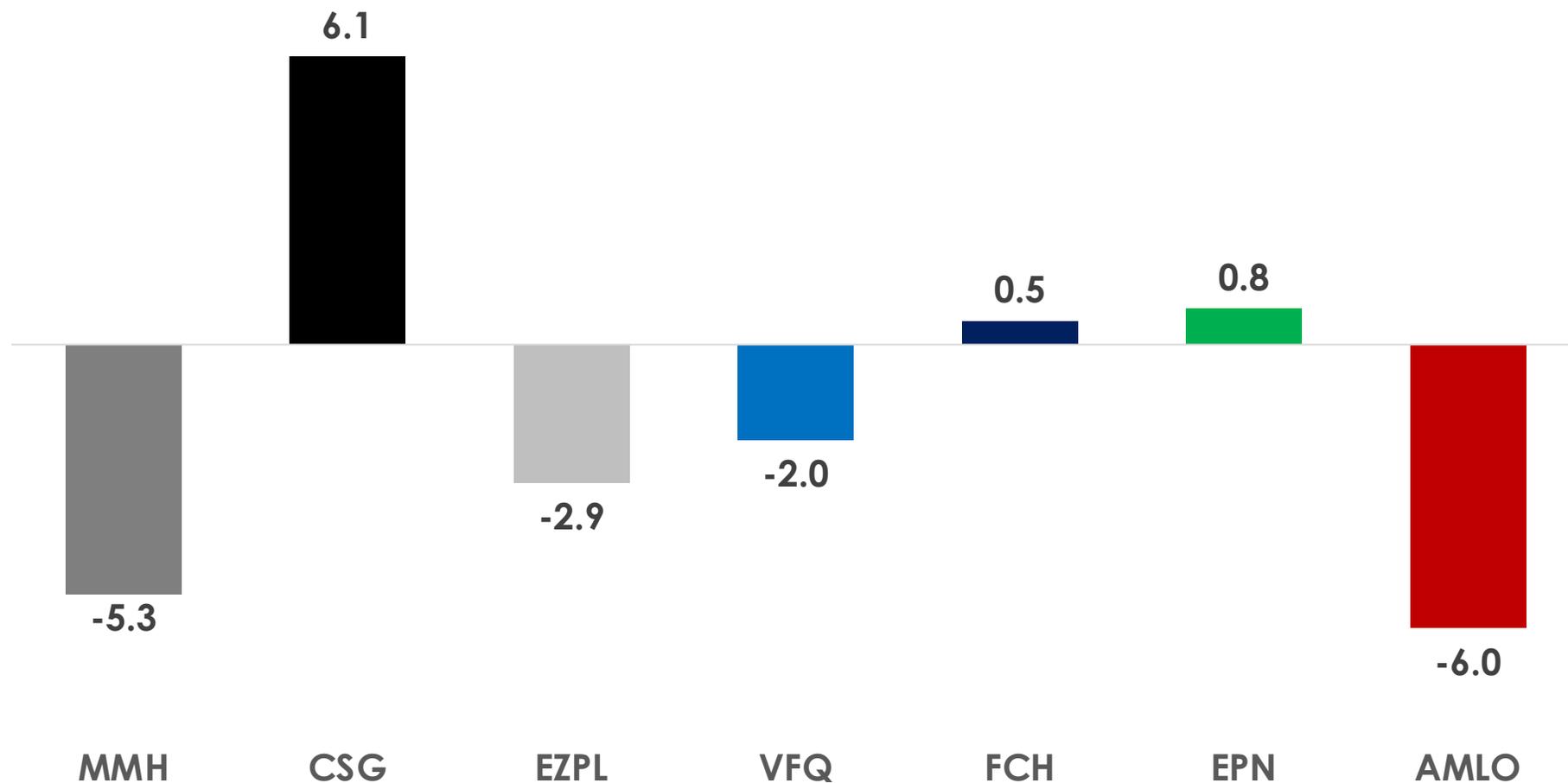
Producto Interno Bruto
Promedio Crecimiento Anual, Primeros 6 trimestres del sexenio



Actividad Industrial | Crecimiento anual promedio

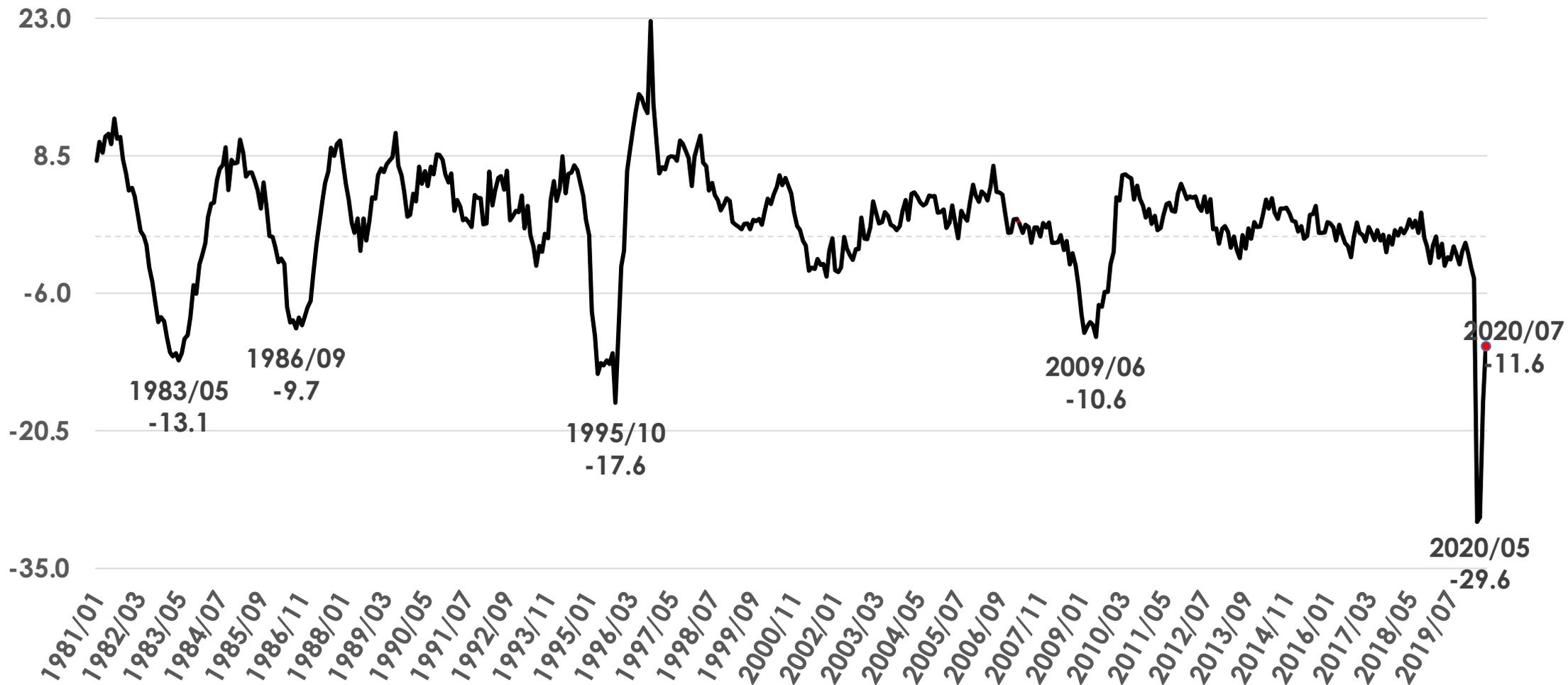
Inicio sexenio 20 meses (diciembre-julio)

Cifras desestacionalizadas

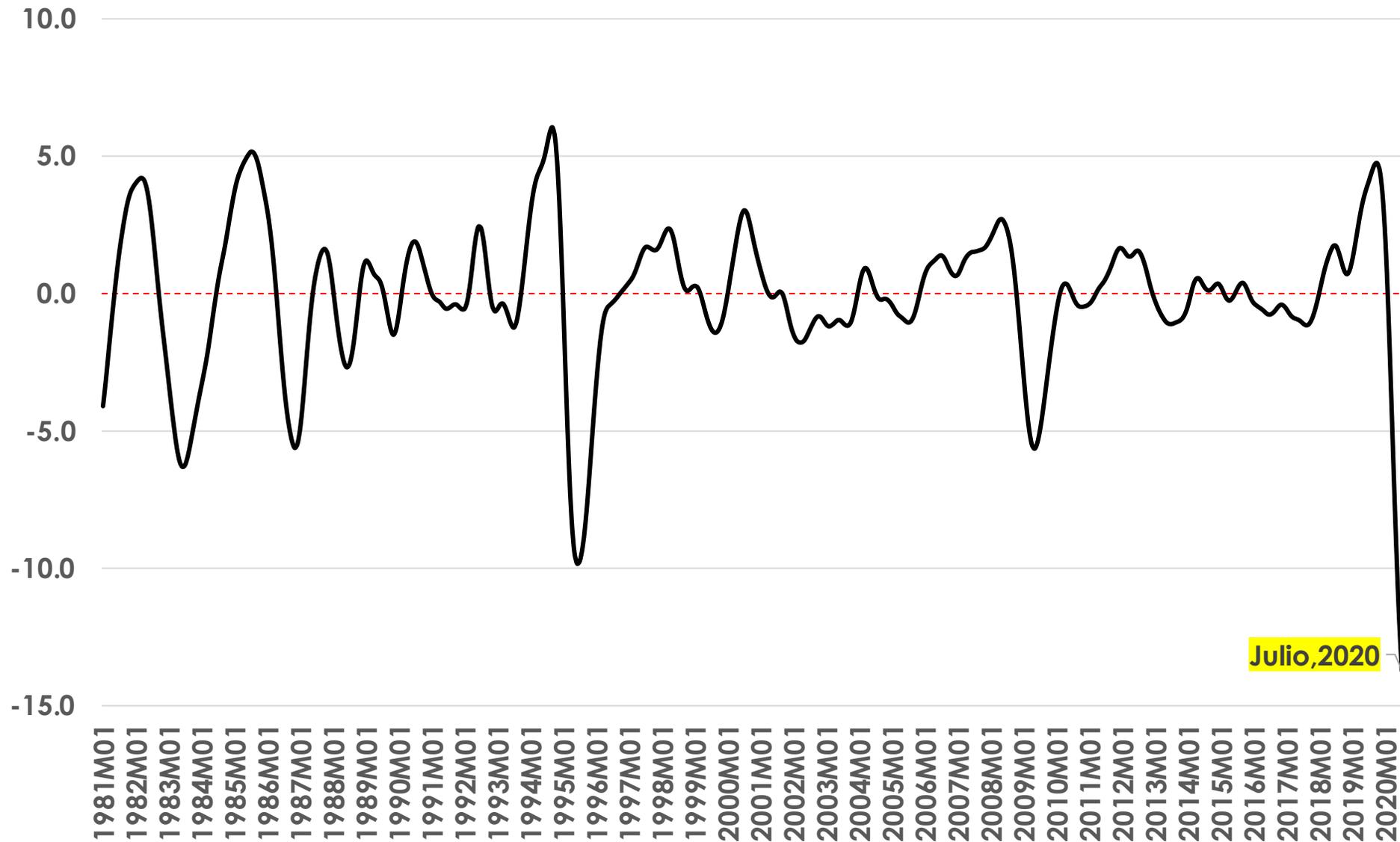


Actividad Industrial

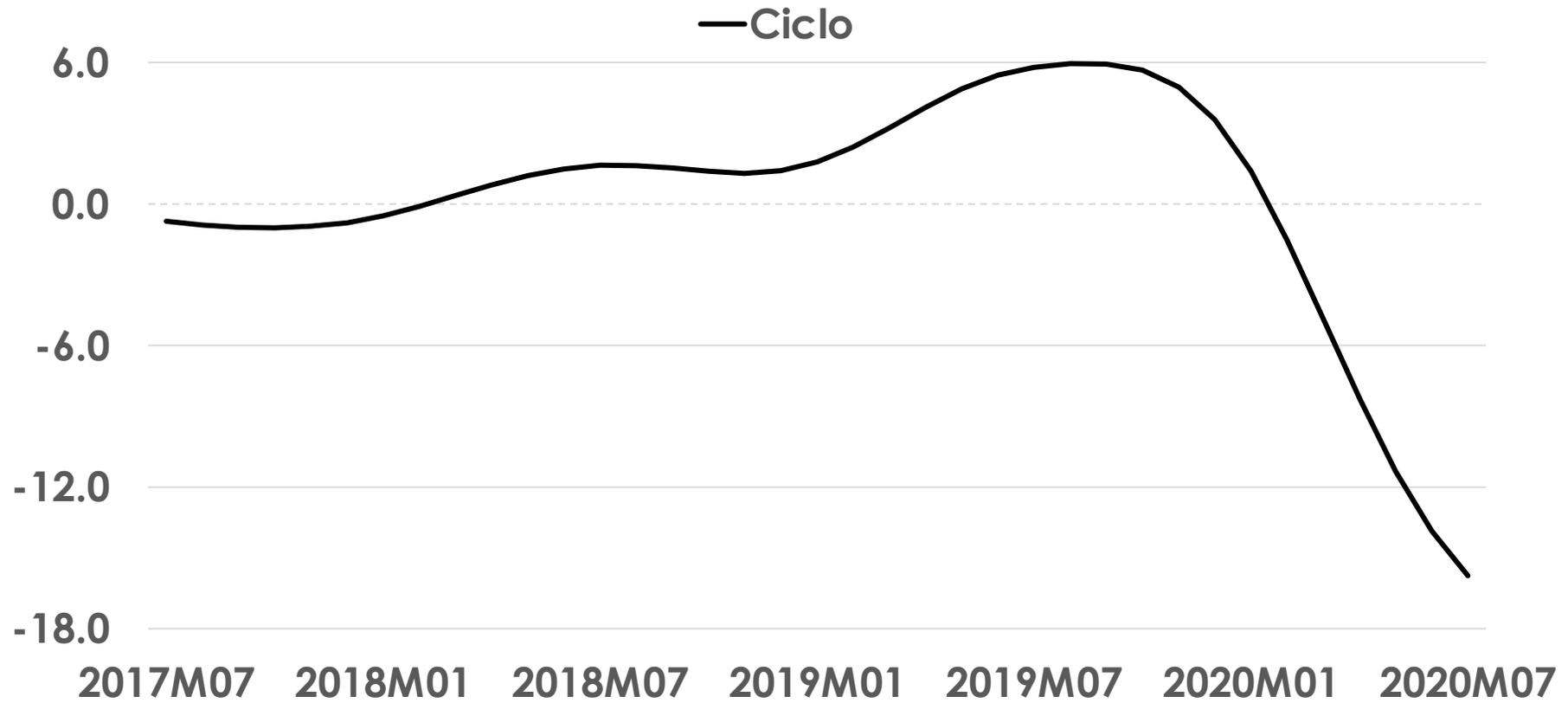
Variación Anual, Cifras desestacionalizadas



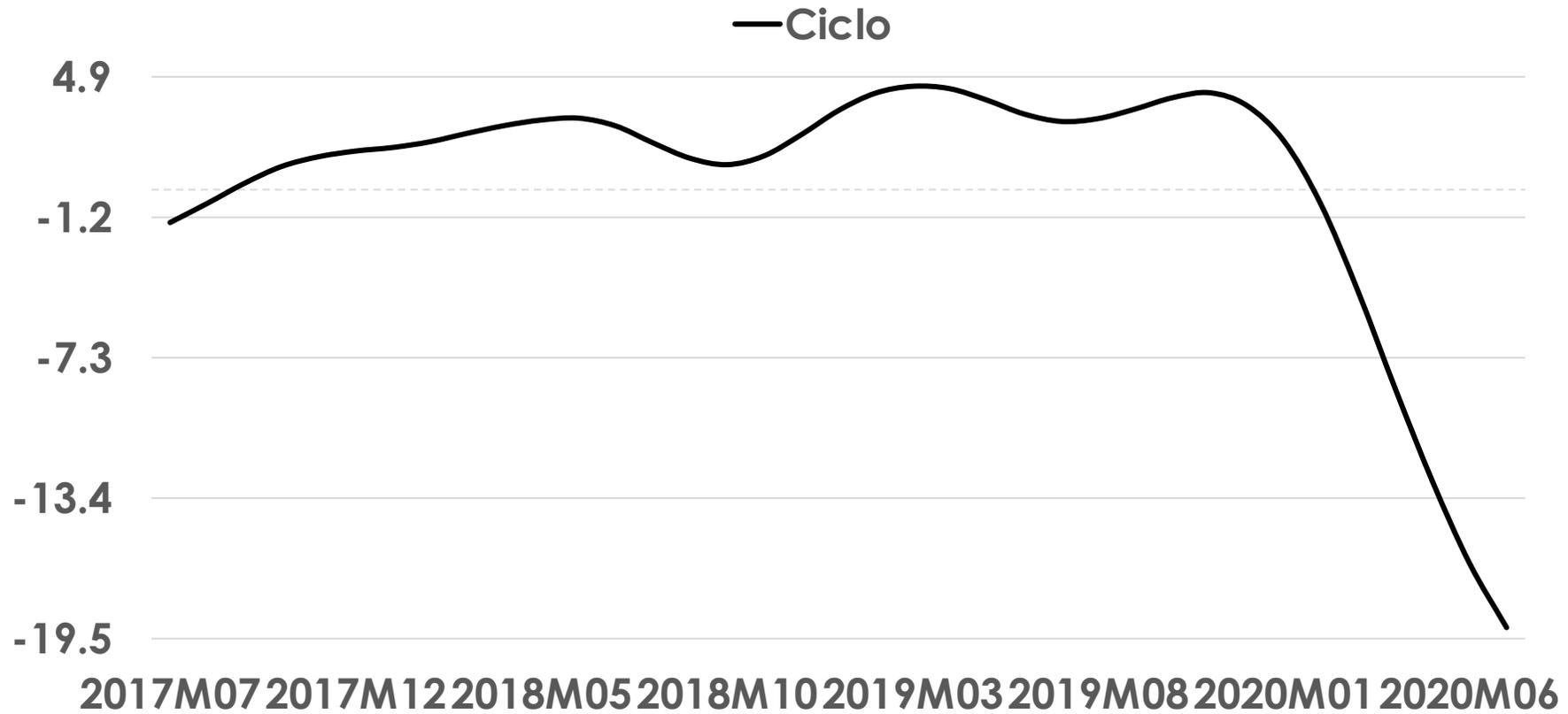
Actividad Industrial | Ciclo



Manufactura

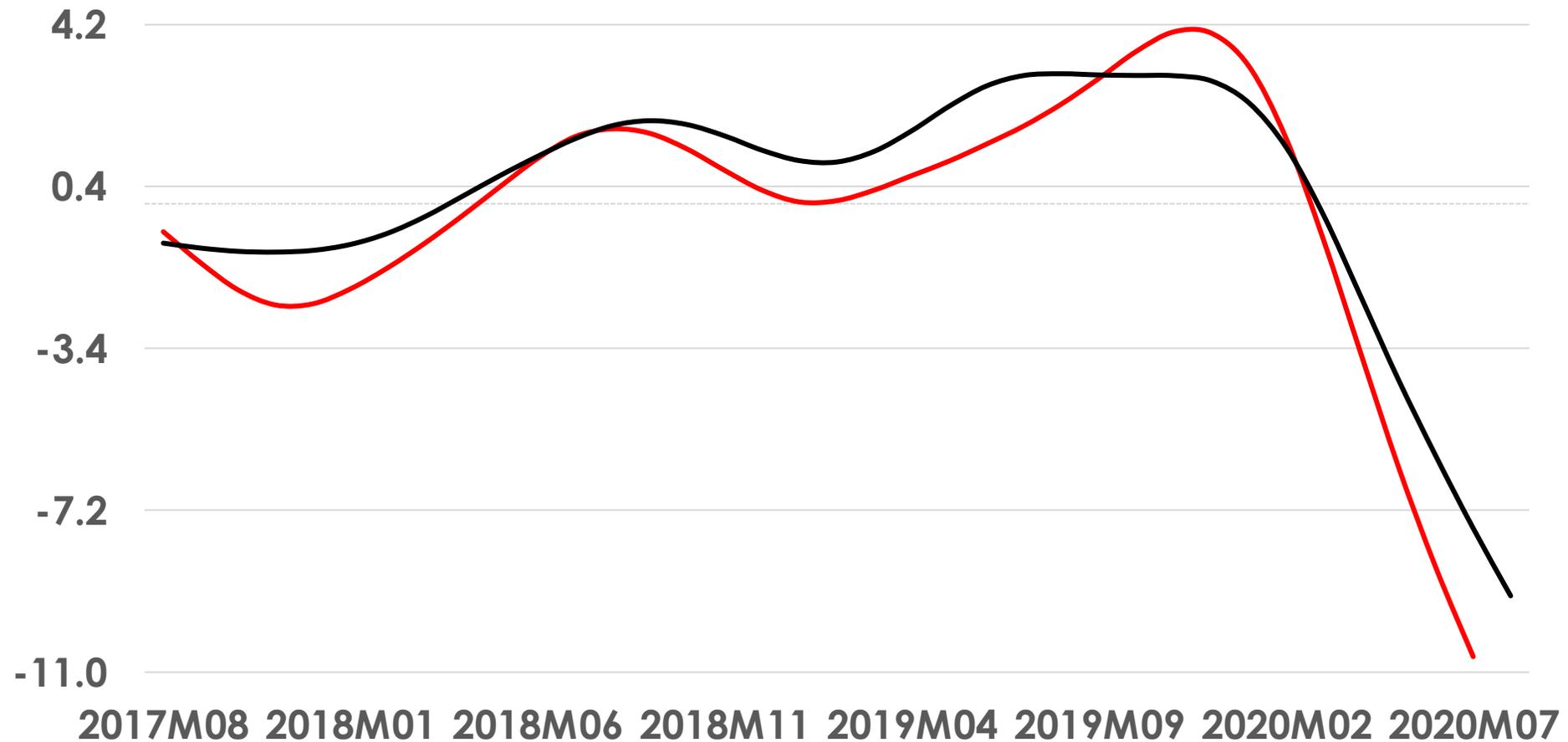


Construcción

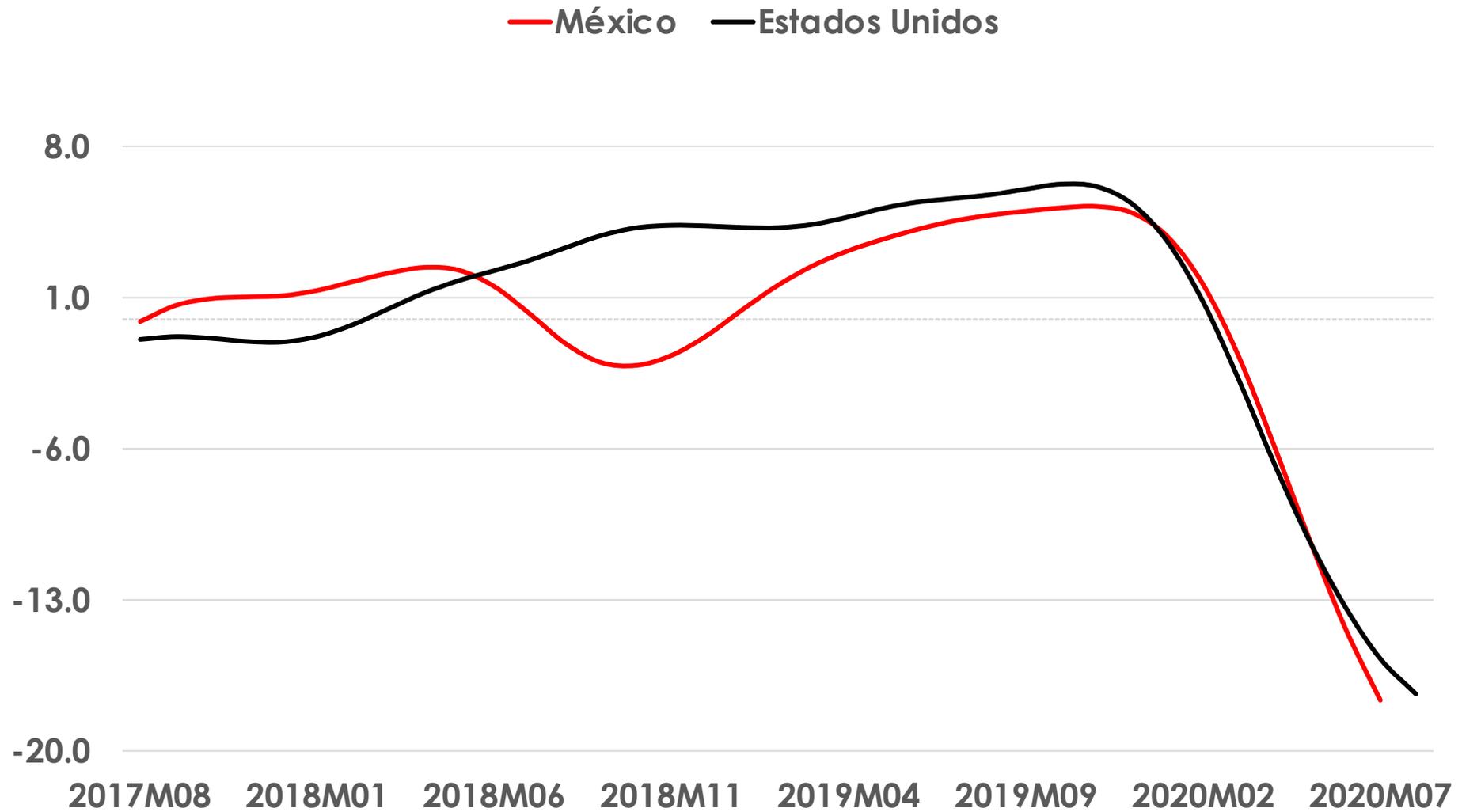


Aparatos eléctricos | Ciclo

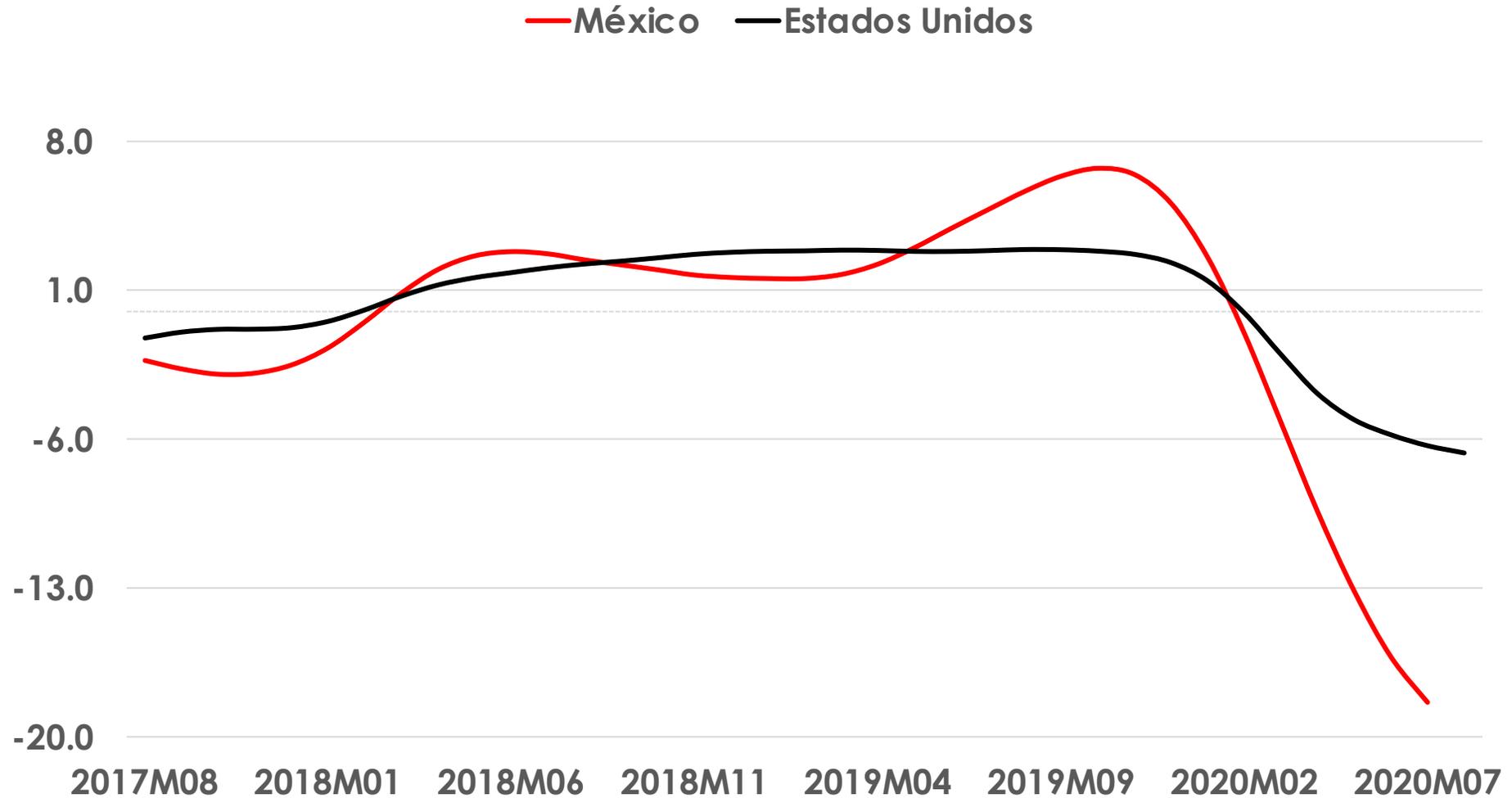
— México — Estados Unidos



Metálicas Básicas | Ciclo



Productos Metálicos | Ciclo



El reto del presupuesto y la política económica para el 2021

1. Sólo la inversión y el consumo privados (87% del PIB) podrán generar el crecimiento de 4.6% estimado por el Gobierno de México para el 2021.
2. Se requieren 200 mil empleos al mes durante dos años para recuperar lo perdido y lo que se requiere por crecimiento de la población.
3. La inversión y gasto público propuestos no tienen la magnitud requerida



4. Presentación Fiscal

Pedro Higuera

Presidente de la Comisión Fiscal de la CONCAMIN

Iniciativa Fiscal 2021.

(Puntos a abordar en el proceso legislativo)

Septiembre 2020

Pedro Higuera Velázquez.

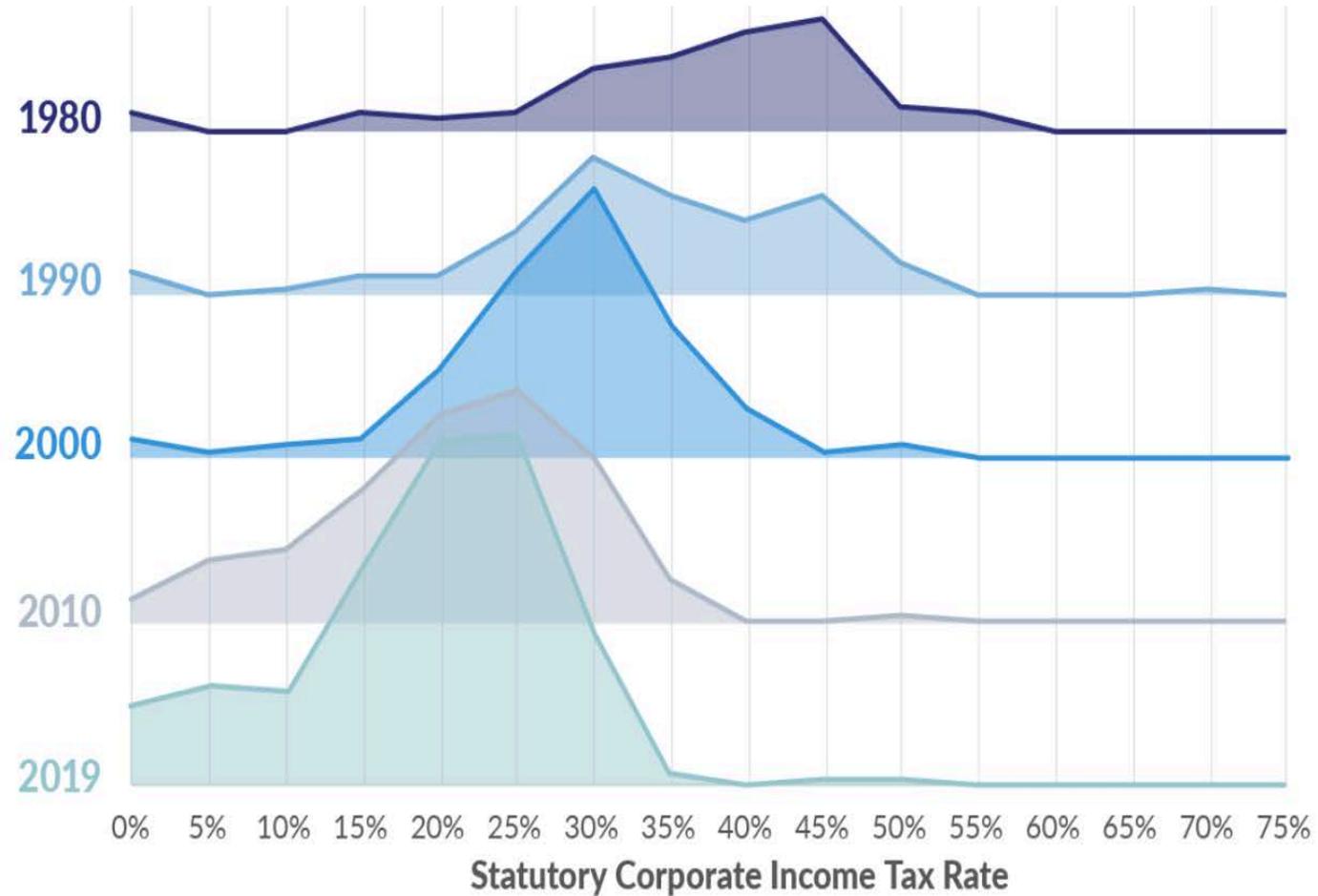


Tasa Corporativa de ISR promedio 2019

Región	Tasa
Europa	20.27%
Norteamérica	25.85%
OCDE	23.59%
México	30%

Fuente: Tax Foundation.

Distribution of Worldwide Statutory Corporate Income Tax Rates, 1980-2019



Note: The number of countries included varies by decade as some historic corporate tax rates were not available.
 Source: Statutory corporate income tax rates were compiled from various sources.

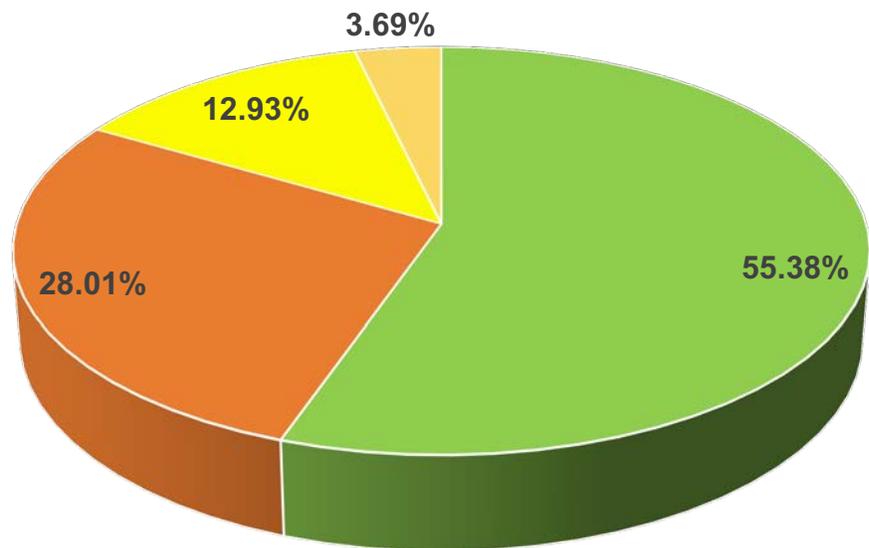


Fuentes de ingresos fiscales, países OCDE, 2018

	Impuesto Individual	Impuesto Corporativo	Seguro Social	Impuesto a Propiedad	Impuesto al Consumo	otros
Promedio OCDE	23,9%	9,5%	26,2%	5,6%	32,1%	2,6%
México	21,4%	21,8%	13,3%	1,9%	36,4%	5,3%

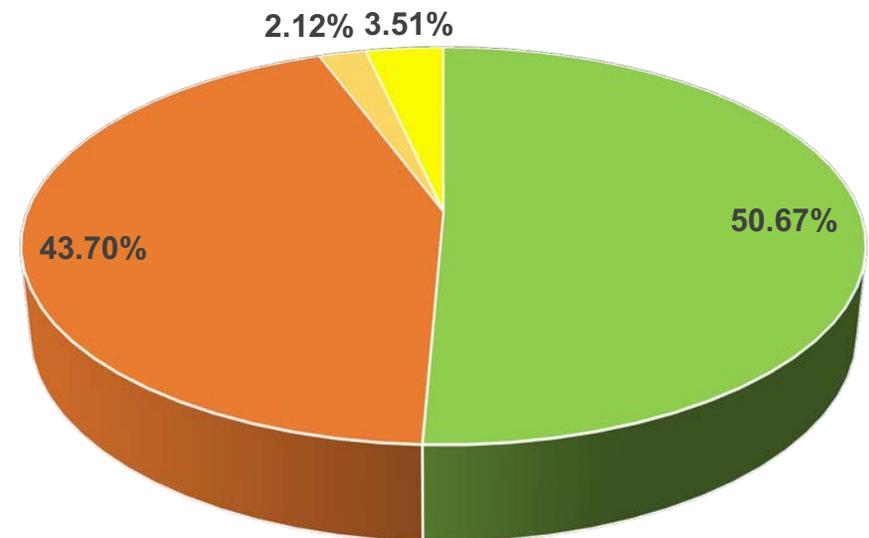
Tax Foundation, con datos OCDE

COMPOSICIÓN INGRESOS TRIBUTARIOS DE ENERO A JUNIO 2020
(MILLONES PESOS)



■ ISR ■ IVA ■ IEPS ■ OTROS

COMPOSICIÓN ISR ENERO A JUNIO 2020



■ ISR PERSONAS MORALES ■ RETENCIONES SALARIOS
■ PERSONAS FISICAS ■ RETENCIONES ISR A EXTRANJEROS



Código Fiscal de la Federación.

1. Regla Anti Abuso. La iniciativa considera que la aplicación de esta disposición podrá derivar en investigaciones y responsabilidades penales, la exposición de motivos lo justifica por aquellos casos de operaciones inexistentes y simuladas.

El propósito de la regla anti abuso es dar el tratamiento fiscal que debió corresponderle a la verdadera naturaleza de la realización de una operación. El procedimiento de la regla anti abuso es de carácter administrativo.

Propuesta: No realizar cambios a la disposición vigente para darle efectos penales, ya que para la operaciones inexistentes ya hay un proceso penal contemplado tanto en CFF como en los demás ordenamientos legales.



Código Fiscal de la Federación.

2. Aseguramiento precautorio.

La figura del tercero relacionado con el contribuyente se incluye para efectos de que, si éste obstaculiza el ejercicio de facultades de comprobación, se pueda aplicar como medida de apremio.

La autoridad tiene facultades expeditas para asegurar precautoriamente los bienes del contribuyente y del responsable solidario, sin que se justifique que, también ahora, sobre dicho tercero.

No hay una delimitación precisa de lo que se entiende “tercero relacionado con el contribuyente”.



Código Fiscal de la Federación.

3. Uso de herramientas tecnológicas para el ejercicio de facultades.

Acotar de mejor manera su implementación, a efecto de evitar un uso fuera de control, pe. Cuidar la seguridad de la información recabada, la misma no se puede recabar de equipos personales de los auditores.

4. Acuerdos conclusivos. Los acuerdos conclusivos han facilitado la recaudación de contribuciones. Es la autoridad fiscalizadora quien tiene la posibilidad de aceptar la idoneidad de una prueba que desvirtuó los hechos observados. No acotar los plazos para su implementación. Incorporar la posibilidad de adoptar un acuerdo conclusivo en revisiones del 22-D



Código Fiscal de la Federación.

5. Devolución de saldos a favor. Para los casos de una revisión del 22-D, se amplía el plazo a 20 días en lugar de 10, para para emitir la resolución derivada de la revisión practicada al contribuyente. Sugerimos acortar los plazos para realizar una revisión del 22-D.

La eliminación de la compensación universal no se acompañó de una regla para establecer un procedimiento expedito de valoración de las solicitudes de devolución de los saldos a favor de impuestos.

6. Avisos de socios, accionistas, asociados y demás personas. Solicitamos que no están obligadas, las personas morales que no tengan una finalidad lucrativa, como por ejemplo: Asociaciones de padres de familia, asociaciones de condóminos, las de carácter civil de colonos, asociaciones religiosas, las de carácter civil que se dediquen exclusivamente a administrar fondos o cajas de ahorro, las cajas de ahorro de trabajadores



Impuesto sobre la Renta.

1. Personas morales de Título III que deberán ser donatarias para continuar en dicho Título. Si no tiene autorización de donatarias pasarán a partir del 1 de enero 2020 a tributar en Titulo II, dar un plazo de un año para obtener su autorización dejándolas en Titulo III durante este tiempo.
2. En el caso de determinadas personas morales no contribuyentes, cualquier gasto no amparado con un comprobante fiscal o no pagado con cheque nominativo para gastos de más de dos mil pesos, se considerará como remanente distribuible con su respectivo efecto en el **pago de ISR, como son las asociaciones civiles de colonos, donatarias, instituciones de asistencia, asociaciones religiosas**, entre otros. Es importante no aplicar esta medida a determinadas personas morales no contribuyentes.



- Retención de ISR por intereses. Para 2021 la tasa de retención de ISR por intereses sería del 0.97%, para 2020 es de 1.45%. Tasa cetes 2021: 4%, inflación: 3%, elevada la .97%.
- Cuotas complementarias IEPS Gasolinas. Se proponen cuotas complementarias de IEPS a los combustibles automotrices, que podrá cobrar el Ejecutivo cuando el precio del petróleo se mantenga bajo, mediante una fórmula que se incorporaría a la Ley, con ello el Ejecutivo estaría estableciendo una cuota adicional a la ya existente, traducándose en un aumento del impuesto a las gasolinas.



Derechos minería.

Se elimina el acreditamiento del derecho minero “superficial” (art. 263 LFD) contra el derecho especial de minería (art.268 LFD). Pedimos mantener el acreditamiento.

El acreditamiento permite que el derecho especial sea neto y no se duplique en ese monto.

Eliminar el acreditamiento significará un aumento en la carga impositiva del sector.

México es los países con mayor carga tributaria en industria minera.

En adición, se está proponiendo que no se considere deducible ningún importe del costo de una concesión minera adquirida, para efectos de determinar la base del derecho especial sobre minería.

* Caída PIB minería 2T 2020: **-15.8%**

(No petróleo)

* Caída en gastos de Exploración

del 2014 a 2019 (no deducción 100% gastos Exploración): **-37%**

* Restricciones para acceder a estímulos IEPS.

* Empleos de calidad, remuneraciones 39% mejor que el promedio.

Año	ISR	Derechos superficiales	Nuevos Derechos 2014	TOTAL
2015	9,929	2,283	2,743	14,955
2019	23,810	2,711	3,496	30,017



Peticiones del sector empresarial:

- **Implementar un estímulo de deducción acelerada de inversiones:** Proponemos que se pueda otorgar un estímulo fiscal de manera temporal, para permitir la deducción acelerada de inversiones.
- **Deducción de prestaciones laborales:** Actualmente más del 57% del empleo es informal, aumentar el costo del empleo formal no es la vía para revertir esta problemática. Por ello proponemos implementar un estímulo que permita la deducción total de las prestaciones laborales otorgadas a los trabajadores.
- **Estímulos fiscales en materia de IEPS y Peaje:** Eliminar las restricciones que se incorporaron a partir del 2019 para acceder a aplicar el estímulo del IEPS y de peaje en los distintos sectores industriales, como el minero, entre otros. Además de permitir el acreditamiento contra los pagos provisionales y retenciones del Impuesto sobre la Renta. Otorgar el estímulo de IEPS al sector ferroviario.
- **Deducción de intereses:** En la reforma fiscal 2020 se estableció un nuevo procedimiento para fijar el monto máximo de deducción de intereses que superen los 20 millones de pesos, proponemos que se incremente el porcentaje del 30% que se aplica a la utilidad fiscal ajustada.
- **Solicitamos de manera temporal permitir a los contribuyentes celebrar convenios de pagos en parcialidades para el pago de impuestos del año en curso,** en el entendido de que no se están solicitando reducciones de impuestos, ni condonaciones de estos.



Peticiones del sector empresarial:

- **Agilizar devoluciones de IVA:** CONCAMIN tiene una propuesta para agilizar las devoluciones de IVA a contribuyentes que se ubiquen en altos estándares de cumplimiento fiscal, solicitamos implementar un mecanismo normativo que permita agilizar las devoluciones a los contribuyentes cumplidos. Sería una señal positiva para la inversión, es que en el próximo paquete económico se consideren en la Ley de Ingresos que el SAT publicará reglas para agilizar la recuperación de los saldos en favor de los contribuyentes con altos estándares de cumplimiento fiscal.
- **Consideramos que es fundamental implementar medidas que den mayor seguridad jurídica a los contribuyentes:** En estas labores la PRODECON ha coadyuvado en la protección de los derechos humanos de los contribuyentes. Consideramos necesario dotarla de los recursos económicos suficientes para garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades.
- **Aumentar deducción de consumos en restaurantes**
- **Aumentar monto máximo deducible de automoviles.**



6. Preguntas de los medios de comunicación



MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN A ESTE EVENTO